

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de
Ayacucho - 2021

Tesis para optar el Título Profesional de:
Licenciada en Administración

Presentado por:

Bach. Gaby Noemi Ramos Cuadros
Bach. Nory Elizabeth Rodriguez Pineda

Asesor:

Mg. Elvis Raúl Huaihua Flores

Ayacucho - Perú

2024

DEDICATORIA

A Dios, por darme la fortaleza y guiar mis pasos,
a mis padres, por motivarme y brindarme su ayuda
incondicional y a aquellos que formaron parte de esta
investigación.

(Gaby Noemi Ramos Cuadros)

A Dios, mis padres, mis hermanos por su apoyo
incondicional en todo momento y ser mi motivación
para ser una mejor persona cada día.

(Nory Elizabeth Rodríguez Pineda)

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darnos las fortalezas en escalar un peldaño más en la vida profesional, a nuestro padres, por guiarnos y su apoyo incondicional, a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por brindarnos sus aulas para surgir como profesionales, asimismo a los docentes de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por sus enseñanzas y por permitirnos ascender un peldaño más en nuestra formación académica, personal y profesional. De modo especial a nuestros revisores de tesis, el Lic. Zomelí Valladares Rodríguez, Lic. Moisés Jorgechagua Saavedra y al Mg. Víctor Raúl Rodríguez Hurtado, por la paciencia y todo el tiempo dedicado. Asimismo, a nuestro asesor de tesis el Mg. Elvis Raúl Huaihua Flores, quien nos brindó sus enseñanzas para culminar nuestro trabajo de investigación. Al Gobierno Regional de Ayacucho, por brindarnos la información requerida y por permitirnos realizar el trabajo de investigación y a sus trabajadores por su predisposición y tiempo.

RESUMEN

Los trabajadores de las estructuras organizacionales del sector público, deben entender que el Control interno se relaciona con todas las actividades operativas y financieras, como por ejemplo con el presupuesto.

La presente investigación “Control Interno y Gestión Presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021”, tuvo por objetivo determinar si el control interno influye en la gestión presupuestal en la institución de estudio, la metodología fue tipo aplicada, nivel descriptivo -correlacional, con un enfoque cuantitativo y cualitativo, diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por 208 trabajadores que se encuentran bajo el Régimen Laboral N°276 (funcionarios, directivos, profesionales), trabajadores CAS y locadores con más de un año de antigüedad . Se empleó como técnica la encuesta, cuyo instrumento fue el cuestionario. Para contrastar la hipótesis entre las variables, se realizó la prueba de correlación de Spearman, obteniendo como resultado un p-valor=0.000 y Rho=0.868 positiva alta. Finalmente, se deduce que, el control interno influye significativamente en la gestión presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Palabras Clave: Control, Control Interno, Gestión, Presupuesto.

ABSTRACT

Workers in public sector organizational structures must understand that Internal Control is related to all operational and financial activities, such as the budget.

The present investigation "Internal Control and Budget Management in the Regional Government of Ayacucho - 2021", had the objective of determining if internal control influences budget management in the study institution, the methodology was applied type, descriptive-correlational level, design non-experimental cross-sectional study, the population consisted of 208 workers who are under Labor Regime No. 276 (officials, managers, professionals), CAS workers and landlords who have been working for more than one year . The survey was used as a technique, whose instrument was the questionnaire. To contrast the hypothesis between the variables, the Spearman correlation test was performed, obtaining as a result a high positive p-value=0.000 and Rho=0.868. Finally, it is deduced that internal control significantly influences the budget management of the Regional Government of Ayacucho, 2021.

Keywords: Control, Internal Control, Management, Budget.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
I. REVISIÓN DE LITERATURA	18
1.1. Marco Histórico.....	18
1.1.1. Control Interno	18
1.1.2. Gestión Presupuestal.....	20
1.2. Sistema Teórico.....	23
1.2.1. Control Interno	23
1.2.2. Gestión Presupuestal.....	40
1.3. Marco referencial	52
1.3.1. A nivel Internacional.	52
1.3.2. A nivel nacional.....	56
1.3.3. A nivel local.....	59
II. MATERIALES Y MÉTODOS	61
2.1. Tipo y nivel de investigación	61
2.2.1. Tipo de investigación.....	61
2.2.2. Nivel de investigación	61
2.2. Enfoque de la investigación:	61
2.3. Métodos y diseños de investigación.....	62
2.3.1. Métodos de investigación	62
2.3.2. Diseño de investigación.....	62
2.4. Población y muestra de la investigación	62
2.4.1. Población	62
2.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión	64
Inclusión:	64
Exclusión:.....	64
2.5. Fuente de Información	64

2.6. Técnicas e instrumento.....	64
2.6.1. Técnicas	64
2.6.2. Tipos de Instrumento	65
2.6.3. Procesamiento y contrastación de hipótesis	66
2.6.4. Fiabilidad del instrumento de medición	67
2.6.5. Validez del instrumento de medición	67
2.7. Análisis e interpretación de los resultados	68
III. RESULTADOS.....	70
3.1. Resultados descriptivos	70
3.1.1. Variable Control interno	70
3.1.1.1. Dimensión: ambiente de control.....	70
3.1.2. Gestión presupuestaria.....	81
3.2. Resultados a nivel correlacional:.....	93
IV. DISCUSIÓN.....	98
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES.....	106
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	108
ANEXOS	111
ANEXO N° 1	112
ANEXO N°02	113
ANEXO N°03	114
ANEXO N° 04.	120
Prueba estadística de confiabilidad	120
ANEXO 05. VALIDACIÓN DE EXPERTOS	124
ANEXO 06. CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE UN ESTADISTA.....	135
ANEXO 07. INFORMACIÓN DOCUMENTAL.....	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evolución del modelo COSO.	19
Tabla 2 Resumen sobre la evolución histórica del presupuesto	21
Tabla 3 Resumen de la Evolución Histórica del Presupuesto en el Perú.....	22
Tabla 4 Resumen Total de Plazas	63
Tabla 5 Resumen Total de plazas	63
Tabla 6:	66
Tabla 7: Resultado del alfa de control interno	68
Tabla 8: Resultado del alfa de Cronbach de Gestión Presupuestaria.....	68
Tabla 9 Uso eficiente de las directivas internas del área por los trabajadores.....	70
Tabla 10 Las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores	71
Tabla 11 Evaluación constante al desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral	71
Tabla 12 La alta gerencia promueve políticas internas para un adecuado control interno	72
Tabla 13 Incentivos que promueve la Entidad.....	73
Tabla 14 Conciliación presupuestal con autorización de control interno	73
Tabla 15 Ambiente control	74
Tabla 16 La información interna es accesible para todas las áreas.....	75
Tabla 17 Efectividad de la comunicación escrita para la toma de decisiones	75
Tabla 18 Tuvieron en cuenta las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones ...	76
Tabla 19 Dimensión información y comunicación	76
Tabla 20 Seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI	77
Tabla 21 Identificación oportuna de las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos.	78
Tabla 22 Comunicación oportuna.....	78
Tabla 23 Las medidas correctivas implementadas permitieron lograr los objetivos del área .	79
Tabla 24 La Oficina de Control Interno realiza una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área.....	80
Tabla 25 Dimensión seguimiento y supervisión.....	80
Tabla 26 Variable Control Interno.....	81
Tabla 27 Enfoque del Plan Estratégico Institucional en la determinación de metas de su área	81
Tabla 28 Los ingresos directos por recursos ordinarios son revertidos a final de año al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal	82

Tabla 29 Se programa adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área.....	83
Tabla 30 Se registra las específicas del gasto de acuerdo a las necesidades del área.....	84
Tabla 31 Se elabora en orden de prioridad las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos	84
Tabla 32. El presupuesto asignado es suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de las metas presupuestales de las áreas	85
Tabla 33 Dimensión programación y formulación presupuestal	86
Tabla 34 Se efectúa la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021	86
Tabla 35 Se prioriza adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021.....	87
Tabla 36 Se tramitó las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro del plazo establecido.....	88
Tabla 37 Dimensión ejecución presupuestal.....	88
Tabla 38 Se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos.....	89
Tabla 39. La evaluación financiera permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año.....	89
Tabla 40 Existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales	90
Tabla 41 Se corrige oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal.....	91
Tabla 42 Dimensión evaluación presupuestal.....	91
Tabla 43. Variable gestión presupuestal	92
Tabla 44. Prueba de correlación de Rho de Spearman entre el control interno y Gestión Presupuestaria	93
Tabla 45. Prueba de correlación de Rho de Spearman entre el ambiente de control con programación y formulación presupuestal.....	94
Tabla 46. Prueba de correlación Rho de Spearman entre la Información y Comunicación con ejecución presupuestal.	95
Tabla 47. Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la supervisión y seguimiento con evaluación presupuestal	97
Tabla 48 Matriz de consistencia	112
Tabla 49 Operacionalización de la Variables	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Componentes del control interno.....	33
------------------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

El control interno es una herramienta utilizada en la dirección de diferentes tipos de organizaciones. A lo largo del tiempo, este concepto ha evolucionado y ahora se promueve el control interno moderno como un proceso que refuerza la gestión presupuestaria. En la actualidad, las entidades públicas trabajan para alcanzar sus objetivos a corto y largo plazo, utilizando leyes, normas, reglamentos, resoluciones y directivas, con el fin de mejorar de manera más eficiente y efectiva los sistemas de control. Esto asegura que se lograrán resultados en beneficio de la población.

El control interno es un proceso que es utilizado para influir en las actuaciones de los individuos dentro de la organización, por lo tanto, va ligado a un proceso de planificación y gestión presupuestal, para así asegurar la relación entre los resultados obtenidos respecto al comportamiento individual de la organización y su sistema presupuestario, en esta perspectiva, el gobierno central a través del Ministerio de Economía y Finanzas asigna recursos a cada gobierno regional y local para ejecutar proyectos de inversión de manera equitativa y transparente orientada a satisfacer una necesidad o promover un bien o servicio de acuerdo a la misión de las entidades del estado, cuyos objetivos se alinean a alcanzar las metas programadas, sin embargo hay muchas deficiencias en las ejecuciones presupuestarias, como es el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima que el año 2021 ejecutó el 54.7% del presupuesto anual (Ministerio de Economía y Finanzas - [MEF], 2021).

En este sentido, el Gobierno Regional de Ayacucho, tuvo problemas múltiples, en la aplicación del control interno y la gestión presupuestaria, los directivos, funcionarios, trabajadores y la población se han limitado en entender y exigir que la instancia vigilante y reguladora de sistema de control interno solo le corresponde al Órgano de Control Institucional de cada entidad, sin embargo el control interno se debería realizar de manera permanente y transparente por los directivos, funcionarios, trabajadores de la institución y la población a través de la participación ciudadana (Contraloría General de la República, 2014).

Uno de los problemas latentes que se pudo observar en el gobierno regional, es la reducida organización de capacitaciones, es más, las pocas capacitaciones fueron enfocadas en la ejecución de proyectos, mas no así, en el proceso de cumplimiento de metas y objetivos de la institución.

Asimismo, no se realizó la evaluación y control de actividades, lo cual se evidencia que hubo procesos pendientes que aún no han sido convocados al mes de diciembre, los cuales ascienden S/. 50,535.632.99, según el informe N° 103-2021-03-0465-RDS. Del mismo modo, se evidenció que los trabajadores no realizan actividades de control ya que se pudo observar que existen proyectos que tienen deficiencias técnicas como la obra: “Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa I.E.P N° 38681/MX-P José María Arguedas de Huanta, Provincia de Huanta. Ayacucho” según el informe N° 103-2021-03-0465-RDS.

Otra problemática que se evidencia, es el deficiente proceso de seguimiento y control de metas y objetivos, lo cual, según los resultados del plan estratégico 2021, no se alcanzaron, como el objetivo estratégico 01 “mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento de Ayacucho”, ya que tenía una meta programada de 66.8 % y logro solo 37.9%.

Asimismo, en la entidad se observó, que los trabajadores transgreden la Ley del Sistema Nacional de Control Interno y la Contraloría General de la República, ya que no realizaban las actividades de acuerdo a las políticas, leyes, reglamentos y normas vigentes, es más, muchos desconocen la normatividad como Ley de control interno, Ley del Presupuesto Público, Ley de Contrataciones de Estado y sus Reglamentos etc., los cuales, conllevaron a que los trabajadores cometan errores y negligencias, del mismo modo la entidad no evaluó los riesgos, no identificó y advirtió los riesgos que a largo plazo afecta en el cumplimiento de los objetivos. Además, los sistemas de información y comunicación son muy débiles, los cuales están afectando seriamente en el cumplimiento de las metas de la entidad

El manejo presupuestario se entiende como un proceso serio de planificación y programación, el cual, el Gobierno Regional de Ayacucho, durante la programación, formulación y aprobación han sobreestimado costos que no llegaron a ejecutarse al 100%, revirtiendo de esta manera el presupuesto al tesoro público. Por otro lado, se observó que en la ejecución se incluye proyectos no previstos en el Plan Operativo Institucional (POI), dejando de lado proyectos de cartera de inversión pública y otros proyectos con pendiente de pago, también no se respetó el cronograma de ejecución de los proyectos, siendo este un aspecto relevante para la evaluación de proyectos del siguiente año, resaltando así prácticas de cero reversión (Mostajo, 2002). Asimismo, los directivos no planificaron sus actividades con otras dependencias, los cuales, se evidencia que no existe una adecuada programación en sus planes, la escasa contratación de especialistas en temas de presupuesto no ayuda en la programación, formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional – PEI, el Plan Operativo Institucional y cuadro de necesidades de cada área, no hay una coordinación y comunicación entre todos los niveles jerárquicos, el cual, no permite el logro de las metas presupuestarias (Chero, 2020).

Las causas principales que imposibilitan la gestión presupuestaria son: la deficiente articulación del planeamiento estratégico con el presupuesto, la excesiva aplicación e inconsistencia de normas que limitan la gestión por resultados, el desconocimiento de los sistemas de información, seguimiento y evaluación en todas las áreas, la deficiente capacidad de gestión orientada a resultados, la escasa participación en la rendición cuentas por parte de la población (Alvarado y Morón, 2008).

Además, se observó que existen limitadas actividades de supervisión, prevención, monitoreo y seguimiento de resultados, Por ello el Gobierno Regional de Ayacucho en el 2021, tuvo una ejecución presupuestaria de un 73.2%, teniendo un Presupuesto Institucional

Modificado PIM de S/. 513,870,040 y llegando a culminar a nivel de devengado S/. 375,989,065, el cual, es bajo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Si no se corrige y se plantean sistemas de control interno adecuados, estos problemas se seguirán agravándose en perjuicio del desarrollo integral de la Región Ayacucho. En aras de evitar este agravamiento, es necesario desarrollar investigaciones que planteen las alternativas de solución, entre estas está un sistema de control interno técnico e integral concebida y organizada, de tal manera que su aplicación sea implícito y exclusivo al progreso de las funciones de todos los subsistemas administrativos y dentro de ellos a los cargos específicos, especialmente a aquellos que tengan responsabilidad de mando, porque sin un adecuado control interno y gestión presupuestaria no se podrá lograr cumplir los objetivos institucionales a favor de la población

Orientado a ello, se lleva a cabo el presente estudio que tiene como finalidad principal dar respuesta a la siguiente interrogante:

Problema General: ¿Cómo el control interno influye con la gestión presupuestaria del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?

Problemas específicos:

- ¿De qué manera el ambiente de control influye en la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?
- ¿De qué manera la información y comunicación influye en la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?
- ¿De qué manera la supervisión y seguimiento influye en la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?

Con el propósito de abordar la problemática identificada en nuestra investigación, proponemos los siguientes objetivos:

Objetivo general: Determinar si el control interno influye en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Objetivos específicos:

- Detallar si el ambiente de control influye con la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- Determinar si la información y comunicación influye con la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- Describir si la supervisión y seguimiento influye con la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Orientado a tales fines, la metodología se basó en un enfoque cuantitativo de tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental-transversal; la población encuestada es de 208 trabajadores de distintas unidades del Gobierno Regional de Ayacucho, a quienes se les aplicó un cuestionario, como instrumento de recolección de información.

Es preciso indicar que, el desarrollo de este estudio se encuentra justificado a nivel teórico, porque se recurre a la teoría del modelo Committee of Sponsoring Organizations of Treadway - COSO, el cual, esquematiza los procedimientos a seguir para efectuar óptimamente el control interno en toda institución, en este caso, dentro de la gestión presupuestal; brindándose así, un adecuado soporte teórico al estudio. Asimismo, debido a que no existen suficientes estudios similares en el ámbito local y nacional, se generó un nuevo antecedente, al cual, podrán recurrir los futuros investigadores. En presente es práctico, porque al ser una problemática recurrente en muchas instituciones se generó evidencia en el alcance de objetivos y resultados, consecuentemente se plantearon sugerencias, lo cual, será información necesaria para la toma de decisiones de la entidad, se justifica también en la metodología, debido a que se elaboraron instrumentos de medición por cada variable pasando por procesos de confiabilidad estadística, lo cual permitió que la información obtenida sea acorde a la realidad

de estudio, por tanto, dicha información estará disponible a interés de la comunidad científica, se justifica socialmente porque se buscará que al tomarse las sugerencias del estudio, se pueda mejorar la gestión presupuestal siendo principalmente beneficiados la población civil usuaria. Por último, la presente investigación tiene justificación por conveniencia debido a que se fundamenta por presentar estrategias que permitan impulsar de forma eficiente el control interno y realizar una ejecución presupuestaria de manera que beneficie a la población de manera más eficiente y eficaz.

La hipótesis general que plantea la investigación es la siguiente:

Hipótesis general: El control interno influye significativamente en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Hipótesis específicas:

- El ambiente de control influye significativamente en la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- La información y comunicación influye significativamente en la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.
- La supervisión y el seguimiento influye significativamente en la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Para una mejor comprensión del estudio, el trabajo se estructuró en diversos capítulos: En el capítulo I, se describió la realidad problemática del Gobierno Regional de Ayacucho, donde presenta debilidades en la aplicación del control interno y su influencia con la gestión presupuestaria, además se da a conocer que el control interno es un instrumento que tiene que ser aplicado por todos los servidores públicos de la institución, del mismo modo, el inadecuado uso de los procesos presupuestarios imposibilita la gestión presupuestal dentro de la institución. También se presenta el problema general y específico de la investigación. En el capítulo II y III, IV nos mostró el objetivo general y específico de la investigación, asimismo nos explicó la

justificación teórica, práctica, metodológica y social. También, conoceremos las distintas teorías que utilizó las variables control interno y gestión presupuestaria; con relación a la variable control interno se utilizó el modelo COSO y con relación a la variable gestión presupuestal se usó los conceptos de la Ley N° 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”. En el capítulo V se mostrará la hipótesis general y específico y en el capítulo VI se conceptualizaron a las variables y sus indicadores. En el último capítulo se definió el tipo, nivel y diseño de investigación, así como el tamaño de la población y las técnicas de investigación.

I. REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco Histórico

1.1.1. Control Interno

Los orígenes del control interno, se ubica desde épocas muy antiguas, los cuales se evidencia en la utilización del control sobre los bienes, animales, comercio, cosechas, etc. Las primeras formas de llevar control fueron las anotaciones ya sean tabillas de piedra, quipu y papiro. Hasta la aparición de la imprenta, estos avances en la ciencia lo hicieron Mesopotamia, Grecia, Egipto y Roma. Asimismo, en Mesopotamia, se generó el código Hammurabi, cuyo fin era unificar los reinos a través de códigos de la época, de esta manera lograr el control de las leyes, evitando así que cada habitante ejerciera justicia a su manera (Córdova, 2019).

A comienzos del siglo XX, a fin de generar una buena administración Henry Fayol define al control como un proceso para verificar los procedimientos conforme al programa adoptado de esta manera mejorar la eficiencia y eficacia de las empresas, para ello además plantea principios básicos de administración.

Es así, como aparece las primeras definiciones de control interno en la obra de Montgomery en 1917. Sin embargo, para algunos autores los primeros antecedentes fueron en el estudio de “Verificación de Estados Financiero” por el Instituto Americano de Contadores Certificado (AICPA) en 1929 y 1936 el AICPA, menciona que el control interno son métodos adoptados dentro de una entidad para salvaguardar los bienes del Estado (Fonseca, 2011).

Por otro lado, en 1985 el Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway en sus siglas (COSO)¹, con el objetivo de identificar información fraudulenta que impida el logro de los objetivos de una institución desarrolla conceptos sobre el

¹ Committee of Sponsoring Organizations of Treadway

control interno para mejorar el desempeño de las empresas y reducir los posibles riesgos que se presentan, de este modo lograr el éxito de una organización.

A continuación, se presenta un resumen del origen y evolución del modelo COSO, según el siguiente cuadro:

Tabla 1

Evolución del modelo COSO.

Año	Acontecimiento
1992	El comité COSO emitió un informe (COSO I), además se elabora guía metodológica del control interno para el mejoramiento de las funciones de las empresas, cabe mencionar que este concepto fue creado para las empresas de los Estados Unidos, sin embargo, fue aceptado a nivel mundial.
2004	Se amplía las definiciones del control interno COSO ERM (COSO II), el cual se define como un sistema de gestión de riesgo y control interno para todo tipo de empresa. Este enfoque se basa en el diagnóstico y evaluación de problemas y consecuentemente realizar los cambios necesarios.
2013	Se crea COSO III, Define al control interno proceso como un proceso, efectuado por el titular de entidad, directorio, la gerencia y todos los trabajadores de una organización, con el fin de lograr los objetivos establecidos.
2017	Se publica el COSO IV, gestión de riesgo Empresarial- Integrad estrategias y desempeño, destaca la importancia de la gestión del riesgo empresarial en la planificación estratégica y su integración en todos los niveles de la organización, ya que el riesgo influye y alinea la estrategia y el desempeño en todos los departamentos y funciones.

Nota. Elaborado en base a Córdova (2019).

Asimismo, en 1995 el Instituto el Canadiense de Contadores Certificados (CICA), con el fin de facilitar la definición de control interno y mejorar así su aplicación presenta un modelo Criterios del Comité de Control por sus siglas (COCO)², este modelo busca

² COCO: Criteria of Control Committee

mayor entendimiento y sencillez en su aplicación, su propósito es desarrollar orientaciones más claras y sencillas para diseñar el control interno dentro de una empresa público y/o privado.

En el Perú en el 2006 se crea la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, con el objetivo de regular el adecuado funcionamiento del control interno dentro del marco normativo peruano y fortalecer la gestión administrativa en las entidades públicas a través de la ejecución de las actividades con transparencia, eficiencias y efectividad, para así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

1.1.2. Gestión Presupuestal

Los orígenes del presupuesto se remontan desde el Siglo XVIII, como elementos teóricos - prácticos de planificación y control en el sector público, del mismo modo, el Parlamento Británico, presentaba los informes de gastos gubernamentales para su ejecución y posterior control”. El presupuesto es una palabra que proviene del francés “bougette o bolsa”, luego se perfecciono al inglés con la palabra “Budget” y que se traduce en español como presupuesto (Burbano, 2015). En Inglaterra, en el siglo XVIII después de la segunda Guerra Mundial se implementan un nuevo enfoque de sistemas de “Control de Gastos” y la gestión de la planeación privada eficiente en las organizaciones (Nuñez, 2015).

Existieron otros términos de presupuesto, tales como presupuestos en los negocios y presupuesto de la dirección o gerencial. La palabra planificación control integral de utilidades se define como un enfoque sistemático y formalizado el desempeño de las funciones administrativas (Gordon, 2005).

A continuación, se presenta, un resumen del origen y evolución del presupuesto, según el cuadro siguiente:

Tabla 2*Resumen sobre la evolución histórica del presupuesto*

Año	Acontecimiento
Fines del siglo XVIII	Inglaterra, el ministro de finanzas de ese país, realiza la apertura del presupuesto, que se basa en posibles gastos, planes y control.
1820	En Francia, se adoptó un nuevo sistema gubernamental.
1821	En los Estados Unidos, al presupuesto, lo acogen como un mecanismo de control de gasto público y como un instrumento para los funcionarios, el cual figura como un presupuesto elemental en las finanzas públicas con el objetivo de presupuestar para garantizar el funcionamiento eficiente de las actividades.
1912-1925	Después de la primera Guerra Mundial, en las empresas privadas, comienzan a implementar controles de gastos para destinar recursos económicos a las actividades empresariales con la finalidad de obtener resultados económicos deseables, bajo este contexto se crea la Ley del Presupuesto Nacional, adoptado más adelante en las prácticas de gestión de las empresas europeas.
1928	Aparece un sistema de costeo estándar que llevan a que las empresas implanten la necesidad de analizar los presupuestos, previo a la toma de decisiones, siendo el tratamiento particular al sistema de “presupuesto flexible”.
1930	En Ginebra y Suiza, celebran el primer Simposium Internacional del Control, estableciéndose los principios elementales de los sistemas presupuestarios.
1931	El desarrollo de la técnica presupuestaria es aplicado en la gestión de la compañía General Motors y la compañía Ford Motors que estuvieron ubicadas sus actividades empresariales en México.
1946	En el gobierno de Estados Unidos en el departamento de la Marina, se aplica el presupuesto por programas y actividades.

1961	En el departamento de defensa de los Estados Unidos, se implementó un nuevo sistema de planeación por programas y presupuestos.
1964	Se aplica por primera vez un Presupuesto Base Cero en el departamento de Agricultura de los Estados Unidos, resultando un fracaso.
1965	El gobierno de EE.UU introduce en la gestión pública el nuevo enfoque de “planeación por programas y presupuestos”.
1970	En EE.UU, surge el 1er sistema base cero, donde surgen varios métodos como la proyección estadística de los estados financieros.

Nota. Evolución histórica de los presupuestos. Adaptado de Núñez (2015).

A lo largo de los años, el presupuesto ha tenido una continua evolución en las finanzas públicas, llegando a aprobarse la Ley de Presupuesto Nacional, como es el caso del Perú, el cual promueve la necesidad de presupuestar y programar para garantizar el buen funcionamiento de manera eficiente las actividades gubernamentales, la misma que detallaremos en el siguiente cuadro:

Tabla 3

Resumen de la Evolución Histórica del Presupuesto en el Perú

Año	Acontecimiento
1845	El Ministerio de hacienda, remite al Congreso el Primer Presupuesto de la República en el Perú, para el bienio 1846-1847.
1848	El Congreso aprobó por primera vez un presupuesto, que tuvo vigencia por un año.
1874	El 16 de setiembre, se aprueba por vez primera la Ley Orgánica de Presupuesto, para regular el Presupuesto.
1893	El 06 de diciembre, se establece el principio de especialidad de gastos.
1922	El 26 de diciembre, se crea la Dirección General del Presupuesto Público, mediante una Ley Orgánica.
1964	El 16 de enero, mediante la Ley N° 14816, se crea la Ley Orgánica del Presupuesto del sector público.
1982	El Estado peruano implementa una nueva metodología presupuestaria, identificada como Presupuesto Base Cero como una categoría programática.

1986	Se vuelve al presupuesto por programas y se ajustan los presupuestos de acuerdo a la inflación.
1992	El Decreto Ley N° 25875, de 18 noviembre, se aprueba la Ley Marco del Proceso Presupuestario.
1993	Ley N° 26199 de 16199 de junio, se aprueba la nueva Ley Marco del Proceso Presupuestario.
1996	Ley N° 26703 de 09 diciembre, se aprueba la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, y establece el Presupuesto Funcional Programática, modificada por la Ley 26884.
1999	Ley N° 27209 de 28 de febrero, se aprueba la nueva Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.
2005	El 19 de febrero, se aprueba la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
2018	Decreto Legislativo N° 1440 del 16 de setiembre del 2018, se aprueba el Decreto Legislativo Nacional de Presupuesto Público. (Publicación Oficial - Diario Oficial El Peruano, 2018).
2021	Se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, mediante la Ley N° 31084

Nota. “El Derecho Presupuestario en el Perú”. Elaborado y adaptado por Domingo (1998).

1.2. Sistema Teórico

1.2.1. Control Interno

Según el modelo del COSO el control interno es un proceso de actividades conllevado por todos los miembros de una organización, este modelo está diseñado para tratar riesgos de negocio, que podrían amenazar el logro de los objetivos de una entidad en especial aquellos riesgos que podrían afectar los estados financieros de una empresa, por lo que el control interno previene, detecta y corrige los posibles hechos. Para realizar un adecuado control interno, se tiene que tener en cuenta primero; la efectividad y eficiencia en las operaciones, el cual se refiere al control interno diseñado para asegurar que las actividades sea ejecutadas con efectividad de acuerdo a planes, procedimientos establecidos y eficiencia se trata del el uso correcto de los bienes, segundo; la confiabilidad

de la información financiera, el cual se refiere al uso de políticas y procedimientos diseñados por una organización para lograr una información financiera sea válida y confiable, Tercero; cumplimiento de las normas y leyes; el cual se refiere al cumplimiento de las políticas, leyes, normas y procedimientos establecidos por la entidad, de esta manera asegurar que los planes sean ejecutados de acuerdo a lo leyes emitidas por cada país (Fonseca, 2011)

Asimismo, Orellana (2020), define al control interno como un conjunto de procedimientos para controlar los activos en una organización, es decir el control interno es un instrumento de la organización que permite llevar un registro de sus actividades de manera ordenada y transparente para así lograr el cumplimiento de las metas y objetivos.

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA) define al control interno como el conjunto de acciones planificadas a través de métodos y procedimientos con el fin de salvaguardar los activos de la organización, así como controlar la información financiera para garantizar el manejo adecuado de los recursos (Fonseca, 2011)

Según la Resolución de Contraloría N°320-2006-CG (2006), el control interno es considerado como conjunto de acciones, planes, políticas, normas y procedimientos efectuado por los integrantes de una entidad tales como: titular de la entidad, directivos, funcionarios, auditores y los trabajadores de la entidad; los cuales son los encargados de que el sistema de control interno funcione de manera eficiente y eficaz. Asimismo, el control interno como un proceso integral, está diseñado para disminuir riesgo y brindar seguridad al personal en los cumplimientos de las metas y objetivos. “El control interno está conformado por cinco componentes como es el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión” (Contraloría

General, 2006, p. 5), los cuales permiten la implantación estandarizada del control dentro de las organizaciones.

Los objetivos del control interno es i) promover la eficiencia, eficacia en sus actividades para así brindar una mejor calidad de servicio a la población, ii) resguardar los bienes del estado ante cualquier riesgo, pérdida o situación que pudiera afectar las operaciones, iii) Garantizar que las entidades cumplan con la normatividad vigente en la ejecución de sus operaciones, iv) fomentar la ética y los valores de los profesionales dentro de la entidad, v) Promueve la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.

1.2.1.1. Importancia de un eficiente sistema integral de control interno

Córdova (2019), manifiesta la importancia del sistema de control interno dentro de las entidades públicas ya que está permitirá lograr la eficiencia y eficacia de sus operaciones, además cuida los activos del estado ante cualquier riesgo o peligro que pudiera ocurrir. Es así que un eficiente control permite detectar, prevenir cualquier riesgo o desviación que pudiera afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.

Asimismo, el control interno como instrumento permite a las organizaciones no salirse del camino correcto y dirige siempre en base a las normas y políticas, nos permite la interrelación de actividades y procedimientos que integra la visión general de la organización, además supervisa y controla los procedimientos y actividades de las distintas áreas dentro de la empresa.

1.2.1.2. Objetivos del control interno en el sector público.

De acuerdo con la Contraloría General de la República (2014), los objetivos del control interno en el sector público son el siguiente:

Gestión pública: El objetivo del control interno en la gestión pública busca asegurar la operación de actividades programadas tomando los criterios de efectividad, es decir el

cumplimiento de metas y objetivos programados en el menor tiempo y la economía a través de los cuales se adquiere recursos físicos y financiero al menor costo posible.

De este modo, el control interno permite a las entidades públicas a optimizar las actividades que desarrollan en el marco de sus funciones, brindando de esta manera mayor satisfacción a la población.

Lucha anticorrupción: Este objetivo se refiere a las medidas adoptadas por las entidades públicas para prevenir, detectar, mitigar, proteger y conservar los recursos del estado contra cualquier riesgo, que podrían afectar en el logro de las metas y objetivos establecidos por la entidad.

Legalidad: La legalidad se refiere al cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas gubernamentales en el marco de la operación de sus actividades.

Rendición de cuentas y acceso a la información pública: Este objetivo se refiere a las políticas y procedimientos que adopta las entidades públicas para brindar información de forma confiable y transparente. Además, esta información debe ser de fácil acceso para la ciudadanía.

1.2.1.3. Fundamentos del control interno en el Sector Público:

De acuerdo a la Contraloría General de la República (2014), el autocontrol, la autorregulación y la autogestión son pilares que permiten la efectividad de las organizaciones.

a) Autocontrol: El autocontrol se refiere a la habilidad y responsabilidad que cada servidor público tiene, sin importar su posición, de evaluar su trabajo, identificar riesgos, realizar correcciones oportunas y así asegurar que las actividades se realicen de manera eficiente y efectiva dentro de las normas establecidas.

b) Autorregulación: La autorregulación se refiere a la capacidad de cada institución para promover e implementar valores, principios y comportamientos para sus empleados, de

acuerdo con la constitución política del Perú y otras leyes vigentes. Además, a través de la autorregulación se generan códigos de buen gobierno para garantizar el cumplimiento eficiente, efectivo y transparente de la función administrativa. En otras palabras, la implementación de normas, políticas y procedimientos de control permitirá a la entidad minimizar los riesgos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos institucionales.

c) Autogestión: La capacidad de los servidores públicos para comprender y llevar a cabo de manera efectiva y eficiente la función administrativa de acuerdo con las leyes, normas y directivas.

Además, el control interno se basa en la autogestión, lo cual implica promover la autonomía de las instituciones para que asuman responsabilidades y recomendaciones por parte del órgano de control. Además, una gestión adecuada implica la coordinación de planos, procesos y actividades de manera eficiente y efectiva para la ejecución de programas y proyectos. De igual manera, la autogestión implica realizar un seguimiento de los proyectos y programas, así como evaluar su impacto dentro de la institución

1.2.1.4. Roles y responsabilidades del Control Interno en el Sector Público

De acuerdo con la Contraloría General de la República (2014), menciona que los roles y responsabilidades de control interno en el sector público corresponde a todos servidores públicos es decir, al titular, funcionarios, directivos y demás trabajadores de todos los niveles jerárquicos.

Gerentes, directivos, ministros, alcaldes y todo el personal de una unidad de dirección: Son los encargados directos de todas las actividades dentro de una institución, son los responsables de diseñar e implementar los procesos, son los responsables de la toma de decisiones.

Audidores Internos: Son los responsables de recoger y examinar la información, es decir los auditores supervisan los procesos y actividades, y si estas, están de acuerdo a las

normas y leyes. Asimismo, a través de sus evaluaciones y conclusiones se corrige posibles ineficiencias; por lo que su labor es importante en el control interno.

Personal: Son los responsables de la ejecución de planes, actividades y proyectos; por lo que juegan un rol muy importante al efectuar el control interno, además son los responsables de reportar alguna desviación y/o problema que evidencien en la institución de esta manera realizar una corrección oportuna.

Externos de la entidad: Ellos también tienen un rol importante en la operación del control interno, debido a que pueden contribuir en proveer información para efectuar el control interno.

CGR: Es la responsable de supervisar vigilar y verificar la correcta aplicación de las políticas públicas del estado, asimismo fortalece y promueve el control interno efectivo dentro de las instituciones.

Sociedades de Auditoria: Son los encargados de realizar auditoria a empresas y/o entidades públicas por encargo.

Congreso de la Republica: Son los responsables de decretar normas y leyes para el fortalecimiento e implementación del control interno en el marco de sus funciones.

Población: Son los veedores, encargados de llevar información para fortalecer el control interno.

1.2.1.5. Tipos de control

Según la Resolución de la Contraloría N° 273-2014-GG (2014), los servicios de control pueden ser el control previo, simultáneo posterior.

a) **Control Previo:** Es el tipo de control que realiza exclusivamente la contraloría General de la República con anticipación a la ejecución de una operación y/o actividad de una entidad, de acuerdo a la normatividad legal vigente. Existen dos modalidades de control previo, el primero se refiere a la autorización previa respecto a la ejecución

y pago de los presupuestos adicionales de obra, mayor prestación de supervisión, el segundo se refiere a la información de las operaciones que comprometen el crédito fiscal.

- b) Control Simultáneo.** Se refiere aquellas actividades de control que se realiza en un proceso en curso de un programa, proyecto y procedimientos de ejecución de gasto en una entidad, sujetas a las normas gubernamentales, el control simultáneo se realiza con el objetivo de alertar riesgos que puedan afectar el logro de los resultados.

Según la Resolución de la Contraloría N°115-2019-GG (2019), el control simultáneo se refiere a la evaluación objetiva de los procesos con el fin de identificar y comunicar de forma oportuna los hechos que podrían afectar el logro de las metas y objetivos de la entidad, a fin de que la entidad pueda adoptar acciones preventivas y correctivas.

Características del control simultáneo

- **Oportuno:** El proceso de la evaluación de las actividades se desarrolla en el mismo espacio de tiempo que se ejecuta la actividad.
- **Célere:** El control simultáneo se realiza en tiempos cortos, impulsando al máximo el logro de los objetivos
- **Sincrónico:** Su desarrollo se realiza durante la ejecución en curso de la actividad, lo cual permite a la entidad adoptar medidas preventivas y correctivas para el logro de sus objetivos
- **Preventivo:** Permite a la entidad adoptar medidas preventivas y asegurar los logros de sus metas.

- c) **Control Posterior:** Se refiere al control con el objetivo de realizar la evaluación posterior a la ejecución de actividades y proyectos, y si, en el proceso de ejecución, se cumplieron con las normas y leyes. Esta acción es una herramienta importante del control interno que lo realiza los órganos de control en conformidad con las normatividades, así regular los procesos, etapas, características y determinar responsabilidades.

El control posterior puede ser de tipo financiera, desempeño y cumplimiento, la primera se refiere a estudio de los estadios financieros de las entidades, con la finalidad de incrementar el grado de confianza de los usuarios; el segundo se refiere es una evaluación de la eficacia, eficiencia, económica y calidad de producción de bienes y servicios que realizan las entidades; este tipo de auditoría está orientada a la búsqueda de la mejora continua y la satisfacción del ciudadano. Y por último la auditoría de cumplimiento se refiere a la evaluación que realizan los expertos de una entidad con el objetivo de determinar si los trabajadores ejecutaron sus actividades en cumplimiento de las disposiciones internas, con la finalidad de garantizar la transparencia en la gestión y optimizar los sistemas administrativos.

1.2.1.6. El proceso del control interno posterior tiene tres etapas:

Planificación. Se refiere a la estrategia que conducirá el proceso de control, mediante la recopilación y análisis de información. Esta etapa tiene la finalidad de llevar el proceso de manera ordenada, asimismo en esta etapa se identifica al responsable de la ejecución, se obtiene la información que será evaluada, se guía las actuaciones de la comisión de auditoría y se sustenta los recursos y plazos de auditoría.

Ejecución. Esta etapa se refiere a toda la información obtenida y analizada. El análisis la información debe ser suficiente, apropiada y relevante; asimismo las evidencias obtenidas pueden ser de manera física, documental y analítica. En esta etapa la comisión de auditoría

debe comunicar los hallazgos de la auditoria, el cual se refiere a los presuntos errores, irregularidades identifica en el proceso.

Elaboración de informe. Es el informe donde se detalla los resultados obtenidos durante la ejecución de la auditoria. La comisión informa de manera oportuna al titular de la entidad, otra autoridad y organismos competentes que puedan intervenir en las acciones de mejora. El informe debe contener las recomendaciones para así poder superar las dificultades y deficiencias que no permitieron el logro de los objetivos.

1.2.1.7. Componentes del sistema de control interno

Según la Ley N° 28716 “Ley de control interno de las entidades del Estado”, el sistema de control interno está compuesto por siete componentes, los cuales permiten el logro de los objetivos de entidad (p. 1).

Ambiente de control: Se refiere a la práctica de buenos valores, conductas y reglas que permitan el buen funcionamiento del control interno dentro de las entidades.

La evaluación de riesgo: Es un instrumento mediante el cual se identifica, analiza los factores externos e internos que puedan afectar los cumplimientos de las metas, actividades, objetivos y operaciones de la entidad.

Actividades de control gerencial: Son políticas y procedimientos mediante el cual los altos niveles jerárquicos, se aseguran y controlan el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.

Las actividades de prevención y monitoreo: Se refiere a las actividades y acciones que realiza los trabajadores en virtud a sus funciones y como estas deben ser adoptadas de acuerdo a las políticas de control interno, a fin de asegurar la consecución de los objetivos del control interno.

Los sistemas de información y comunicación: Es un proceso mediante el cual la entidad registra, integra procesa, y divulga la información con base de datos y soluciones

informáticas y uso de herramientas tecnológicas. Y así brindar información confiable y transparente.

El seguimiento de resultados: Se refiere al seguimiento y verificación de las medidas de control interno adaptados, si se cumplieron o cuales fueron las dificultades que impidieron el logro de los objetivos.

Los compromisos de mejoramiento continuo: Se refiere a las autoevaluaciones que realiza la alta gerencia para conducir al mejor desarrollo del control interno e informan en el momento oportuno cualquier desviación que esté afectando el logro de los objetivos, para luego corregirlos con las respectivas recomendaciones que obligue a los trabajadores el cumplimiento que optimice sus funciones.

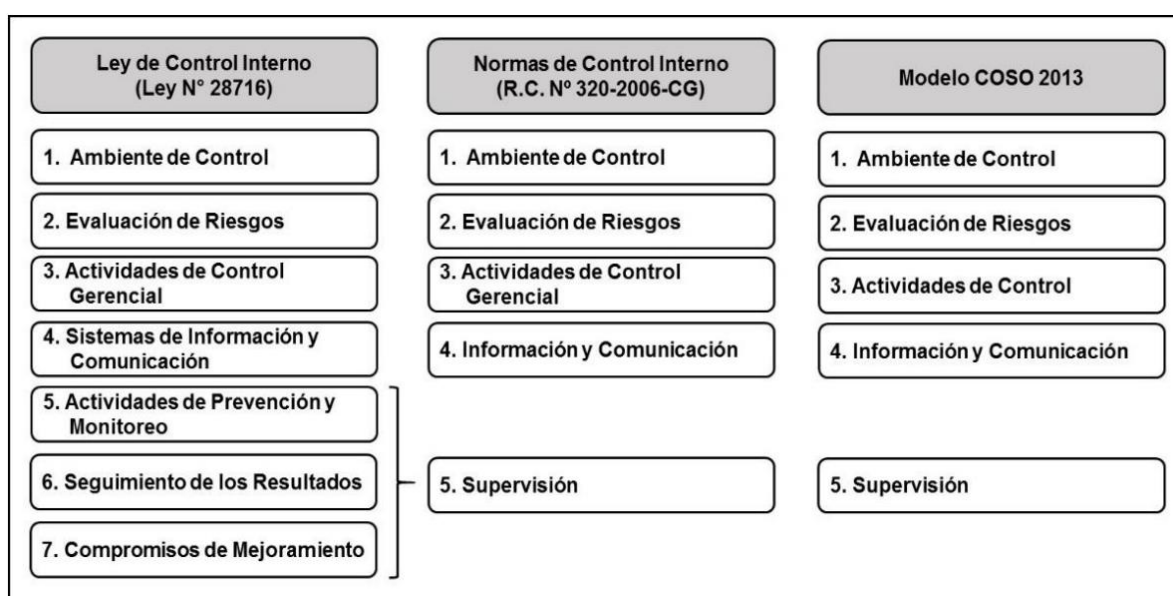
Según Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG (2006), los componentes del control interno se interrelacionan e integran el proceso de gestión, es por ello que todas las entidades de estado tiene que implementar y adecuar sus funciones de acuerdo a sus componentes.

Asimismo, estos componentes son reconocidos a nivel internacional, en especial cuando se implementa el control interno. Su utilización facilita la implantación y estandarización del control interno en las entidades públicas, de manera que la evaluación será más uniforme y ordenada, en ese sentido la contraloría concibe cinco componentes:

- a) Ambiente de control
- b) evaluación de riesgos
- c) Actividades de control gerencias
- d) Información y comunicación
- e) Supervisión, los cuales agrupa las actividades de prevención y monitoreo,
- f) Seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento

Según la contraloría general de la república el control interno son conjunto de procedimientos políticas, normas y registros, y actitudes de las autoridades el personal organizado en cada entidad del estado. El sistema del control interno está conformado por componentes los cuales al pasar los años han ido cambiando. En la actualidad en el Perú se viene aplicando el control interno bajo cinco componentes los cuales se detalla en la figura 1.

Figura 1.
Componentes del control interno



Nota. Contraloría general de la República (2019)

Según Córdova (2019), el control interno, está dividido por cinco componentes interrelacionados con los objetivos de la organización.

a. Ambiente de control:

El ambiente de control se refiere a los factores internos y externos que influyen el entorno de una organización, es decir, la influencia que tiene el ambiente sobre los trabajadores para realizar sus actividades ya sea la historia, los valores el clima laboral, etc. Además, está compuesto por normas, procesos que contiene el control interno. Este componente apoya en la evaluación de los posibles riesgos que se presente en el cumplimiento de los fines y objetivos de la entidad. En el ambiente de control se evalúa

la información, las actividades de control y las actividades de supervisión. Además, un inadecuado ambiente de control puede generar pérdidas para la entidad, por lo que este componente tiene una influencia sobre el resto de los componentes.

Por lo tanto, el ambiente de control se refiere al comportamiento que tiene el personal dentro de la entidad, el comportamiento de los directivos, de la gerencia y todo el personal respecto a la administración del control interno. Este componente para su buena aplicación requiere de elementos como son la integridad y los valores éticos del personal, la competencia profesional que posee cada personal, la delegación de responsabilidades, la transparencia, la dirección, los reglamentos y procedimientos, las políticas en materia de recursos humanos.

b. Evaluación de riesgo:

La evaluación de riesgos se refiere a la identificación de los posibles riesgos para el cumplimiento de los objetivos de una organización. Es decir, este componente apoya a identificar y analizar las interrelaciones con todas las áreas de la organización. Estos riesgos afectan a la organización como la deficiencia de competir en el mercado, la dificultad de mantenerse en el mercado o la generación de una imagen positiva. Por lo que este es proceso dinámico para determinar y gestionar los riesgos.

c. Actividades de Control

Es el conjunto de actividades establecidas por una organización a través de normas, políticas y procedimientos que permiten el logro de las metas organizacionales. Además, nos permite actuar de forma apropiada y oportuna ante amenazas en todos los niveles de la organización. Las actividades de control actúan de forma preventiva y correctiva, es decir de forma preventiva cuando detectan riesgos en el momento oportuno y la forma correctiva a través de la mitigación de riesgos.

d. Información y Comunicación:

Se refiere al proceso de comunicación interna y externa de una organización, es decir la comunicación entre directivos, funcionarios, y todos los trabajadores de forma directa e indirecta y la comunicación externa donde se permite la recolección y entrada de información externa para dar respuesta las necesidades y expectativas de una organización. Por lo que la información y comunicación permite mejorar el control interno a través de la utilización de la información de calidad en la toma de decisiones.

e. Supervisión del sistema de control y Monitoreo

Este componente se refiere al proceso de monitoreo de actividades de control interno, y, si estas se están ejecutando de acuerdo a la normatividad de estado, además nos permite medir la calidad de desempeño de cada uno de los miembros que integra la organización.

De acuerdo a la Contraloría general de la República (2014) los componentes del sistema de control internos son cinco.

a. Ambiente de control

Se trata de un conjunto de políticas, normas y procesos que sirven de base para tener un adecuado control interno. Es por ello que los funcionarios, directivos, y todo el personal de la entidad deben darle mucha importancia. Un adecuado control interno tiene impactos en la obtención de los resultados.

El ambiente de control está dividido por principios los cuales son:

Principio 1: Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos

Se refiere a las entidades que utilizan como herramienta de comunicación el código formal. Y desarrolla políticas y códigos de conducta para llevar un adecuado control interno. Además este principio hace frente al uso inadecuado de los recursos, conflictos de interés, actividades políticas, pagos indebidos y/o cualquier actitud y actividad que afecte el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Si la entidad está comprometida con la integridad y los valores éticos, se logrará un clima muy afectivo. Para ello la alta gerencia debe tener un papel muy importante ya que es encargado de desarrollar una adecuada cultura organizacional a través de políticas y normas de conducta.

Principio 2: Independencia de la supervisión de control interno

Se refiere a que existe una independencia entre el que desarrolla y ejecuta el control interno de aquel que supervisa. Esta independencia tiene la característica de autonomía en la toma de decisiones. Es por ello que las entidades deben promover que la supervisión sea independiente a través de la conformación de juntas especiales a los cuales darles la autonomía.

Principio 3: Estructura organizacional apropiada para objetivos

Se refiere a que la alta gerencia a través de un juicio externo desarrolla estructuras y líneas de autoridad para el logro de los objetivos, se considera toda la estructura de la entidad, se reporta las conductas a través de líneas de reporte.

Principio 4: Competencia Profesional

Se refiere a la entidad que se preocupa por atraer, desarrollar y retener al personal. Asimismo, la entidad debe ser justa y equitativa con los trabajadores que cumplen sus funciones de manera eficiente y eficaz a través de incentivos. Los funcionarios deben desarrollar capacitaciones periódicamente y evaluar las habilidades y conocimientos que permitan realizar un adecuado trabajo, la entidad define las tareas específicas de cada área para el logro de los objetivos y comunica de forma oportuna las sanciones que podrían ocasionar incumplimiento de sus tareas.

Principio 5. Responsable del control interno

Se refiere a las entidades que cuentan con áreas responsables de llevar el control interno para el logro de los objetivos. La entidad debe encargarse que estas áreas estén

interconectadas entre sí para corregir riesgos que impiden el cumplimiento de sus objetivos.

b. Evaluación de riesgo

Se refiere a la posibilidad de ocurrencia de algún riesgo que afecte el logro de las metas y objetivos de la entidad, el objetivo de este componente es la identificación de riesgo de manera oportuna de esta manera la entidad pueda corregir los errores en el momento preciso, la evaluación de riesgo está compuesto por cuatro principios.

Principio 6: Objetivos claros

Se refiere a que la entidad debe definir los objetivos de manera clara y sencilla, además debe estar relacionado a las tareas y actividades de los trabajadores.

Principio 7: Gestión de riesgo que afecte los objetivos

Se refiere a que una entidad debe identificar riesgos internos y externos de manera oportuna, además analizar la forma de contrarrestar algún riesgo que afecte el logro los objetivos.

Principio 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgo

Se refiere a la evaluación de posibilidad de fraude (posible pérdida de activos, la corrupción y malas de conducta) que afecten el logro de objetivos, para ello la entidad debe evaluar el modo de gestión o actitudes que justifiquen malas conductas.

Principio 9: Monitoreo que podrían impactar al sistema de Control interno

Se refiere a la evaluación de la entidad respectos a los cambios que podrían generar con la implementación del control interno.

c. Actividades de control

Las actividades de control se refieren a las políticas, actividades y procedimientos desarrollados para mitigar riesgos que afecten el logro de los objetivos de la entidad. Para ser efectivas estas políticas, procedimientos y/o planes deben ser

claras y consistentes deben contener tiempo y costo de ejecución. Las actividades de control se dan en todos los procesos y áreas de trabajo, deben ser preventivas y correctivas.

Principio 10: definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

Se refiere al desarrollo de actividades de control que ayudan a reducir riesgos que afecten el logro de objetivos, se debe dar en todos los niveles de la organización, a través de directivas y lineamientos que resguarden los bienes y activos de la entidad.

Principio 11. Controles para tecnologías de la información y comunicación para apoyar la consecución de los objetivos institucional

Se refiere a una entidad que desarrolla la tecnología e información como una herramienta para el logro de los objetivos. La entidad debe diseñar e implementar las actividades de control usando la tecnología para asegurar la integridad y exactitud de la información y utilizar los controles de acceso para proteger los activos y/o amenazas externas.

Principio 12: Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos

Se refiere a la definición de políticas y procedimientos y el despliegue de control a todas las áreas de la entidad, es decir cada procedimiento debe estar bien definida y formalmente comunicada, y la modificación de cualquier tarea y actividades debe estar autorizada por la alta gerencia, para ello se utiliza indicadores de desempeño para cada actividad y tarea. Para un adecuado despliegue de actividades se debe evaluar la ejecución de tareas asegurando que sea de acuerdo a las normas y leyes vigente, además la entidad debe establecer políticas de rendición de cuentas para el ciudadano también sea participe de las actividades de control.

d. Información y comunicación para mejorar el control interno

Se refiere a la información completa y precisa que utiliza la entidad para la toma de decisiones. Para ello los trabajadores deben generar y utilizar información relevante y de calidad. La comunicación es un proceso continuo de intercambio de información esta dividida entre la comunicación interna y externa, el primero se refiere a la información que se utiliza dentro de la entidad el cual permite a los trabajadores a tomar decisiones acertadas. La Comunicación externa se refiere a la información externa.

Principio 13: Información de calidad para el control interno

Para el buen funcionamiento del control interno la entidad debe generar información actualizada, oportuna, accesible, precisa y verificable lo cual será una herramienta de apoyo a los componentes del control interno.

Principio 14: Comunicación de la información para apoyar el control interno.

Se refiere a que una entidad debe comunicar la información interna incluyendo las tareas, objetivos y responsabilidades del control interno los cuales son necesarios para el logro de objetivos.

Principio 15: Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afecte el control interno.

Este principio se refiere a que las entidades deben permitir comunicación con otras entidades del estado, auditores externos, proveedores y otros, es decir un intercambio de información, lo cual podría considerarse una oportunidad para el logro de sus objetivos.

e. Actividades de supervisión del control interno

Se refiere a las actividades de autocontrol a los procedimientos y tareas con el fin de mejorar y evaluar el control interno. El control interno debe ser supervisado para lograr la eficacia y eficiencia, estas evaluaciones deben ser periódicas e independientes

y si se detecta alguna deficiencia comunicar en el momento oportuno para corregir los errores.

Principio 16: Evaluación para comprobar el control interno

Se refiere a que una entidad debe desarrollar una política de evaluación continua para verificar si los componentes de control interno están siendo ejecutados de acuerdo a la norma, para ello se establece líneas de base que permitan definir el proceso de mejora, además las evaluaciones deben estar articuladas con las actividades.

Principio 17: comunicación de deficiencias de control interno

Se refiere a que una entidad debe comunicar las deficiencias a los responsables de una manera oportuna, para que puedan tomar las acciones correctivas. Asimismo, se debe comunicar a la alta gerencia para que esta pueda realizar el seguimiento correspondiente e implementar medidas y procedimientos para tomar acciones correctivas ante cualquier riesgo identificado.

1.2.2. Gestión Presupuestal

A. Gestión:

Según Pacheco et al. (2002) citado por García et al. (2019), la gestión es un conjunto de instrumentos, métodos y mecanismos de control que son usados dentro de las actividades diarias del entorno laboral de una institución a largo plazo, garantizando una adecuada estabilidad financiera.

B. Presupuesto:

Según Burbano (2015), el presupuesto, es la expresión cuantitativa para cumplir los objetivos y metas que se propone alcanzar una empresa u institución del estado, utilizando estrategias necesarias para lograrlos.

Para Chero (2020) el presupuesto expresa que es un análisis sistemático que analiza el presente y el futuro del proceso productivo y financiero de una empresa, del

input y los inputs de los recursos económicos, tiempo, materiales, maquinarias, espacio, etc. El presupuesto analiza la manera como se desarrollará el proceso productivo, mostrando al final la rentabilidad de los recursos.

Clasificación del presupuesto:

Según Chero (2020), el presupuesto, está ligado al sistema de cálculo de costes por el que haya optado la empresa, el cual lo clasifica según:

- **Presupuesto Rígido o estático.** El presupuesto rígido o estático, es cuando se utiliza para su cálculo un nivel de actividad tanto de ingresos como de gastos previstos que no varíen en la realidad. Este tipo de presupuesto es adecuado, ya que el nivel de actividad real difiere poco del previsto, en principio las desviaciones son poco significativas
- **Presupuesto flexible:** El presupuesto flexible es cuando los diferentes niveles de actividad, están muy relacionados con la variación de los costes fijos y variables, por lo tanto, la necesidad del administrador de presentar alguna negociación de un nuevo proyecto, para la mayor capacidad de tomar decisiones, este presupuesto flexible puede crear riesgos administrativos de producción y financieros.
- **Según el tiempo:**
 - A corto plazo: Se realiza en periodos menores o iguales a un (01) año.
 - A mediano plazo: Se realiza en periodos menores o iguales a tres (03) y mayores a un (01) año.
 - A largo plazo: Se realizan en periodos mayores a tres (03) años, generalmente a cinco (05) años.
- **Según el área:**
 - Área de fábrica:** Es el lugar se consumen y se producen los recursos (materiales, personal y costos indirectos de fabricación).

Área de apoyo: Es el lugar donde los departamentos apoyan en la producción (bodega de materiales, mantenimientos, ingeniería y supervisión, vigilancia y calidad).

Área de administración: Es el lugar de los departamentos de dirección y administración (oficina gerencial, oficina de contabilidad, oficina de tesorería, oficina de recursos humanos, cartera, recepción y demás departamentos de la empresa).

Área de ventas: Es el lugar de las ventas (almacenes, distribución, publicidad y atención al cliente).

Área de servicios: Es el lugar donde se brindan los servicios (parqueaderos, restaurantes, servicios médicos, psicólogos, espacios para trabajar, jardines infantiles y demás departamentos que ayudan a mejorar el ambiente laboral en la empresa).

- **Según el sector:**

Presupuestos públicos: Se producen ingresos y se consume recursos (gasto público), para el desarrollo de programas y proyectos que ayudaran a reducir las necesidades sociales de un país, las utilidades de las empresas estatales son distribuidos para los beneficios sociales.

Presupuestos privados: Es donde las utilidades de las empresas privadas, se reparten entre los accionistas.

C. Gestión Presupuestal:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), la gestión presupuestal, está relacionado al cumplimiento de las metas, tales como la captación de los ingresos y posteriormente en la ejecución de los gastos que están programadas y aprobadas en el “Presupuesto Institucional Aprobado” – PIA, de acuerdo a la eficiencia y la evaluación

de los resultados, en un año fiscal, el cual, se demuestra el avance de la ejecución presupuestal, los cuales definiremos:

Estimación de ingresos: Son aquellos donde se analizan los resultados por fuentes de financiamiento del presupuesto institucional aprobado para el gasto público en base a las necesidades. Los ingresos corrientes representan los recursos que recauda la entidad (prestación de servicios, ingresos financieros, venta de bienes, servicios, entre otros), también se tiene a aquellos recursos económicos provenientes de las donaciones, operacionales de crédito y transferencias de aquellos saldos de periodos anteriores.

Ejecución de gastos: Se refieren a los gastos corrientes por conceptos de pago al personal tales como remuneraciones, pensiones, sentencias judiciales, etc., también se tienen gastos de servicios en locación de servicios, consultorías, capacitaciones al personal, etc. Los gastos de capital, se orienta a los proyectos ejecutados de acuerdo a su orientación como creación, mejoramiento, ampliación y mantenimiento y en caso de adquisición de bienes de capital, el tipo de activos que son los bienes del estado como equipos de cómputo, materiales, de mejoramiento de la infraestructura, entre otros.

D. Sistema Nacional de Presupuesto Público:

Según la Ley N 28411, establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas (2004), es un instrumento que facilita al Gobierno el cumplimiento de los objetivos a través de todas las entidades estatales, el cual, el estado asigna recursos públicos (económicos) para alcanzar sus objetivos.

Según Guerrero y Diez (2015), también menciona que es un conjunto de normas y procedimientos que todas las entidades estatales conducen el desarrollo del proceso presupuestario en la programación, formulación aprobación, ejecución y evaluación, que forman parte de la Dirección General del Presupuesto Público - DGPP,

que tiene como funciones el de planear y dirigir la ejecución del presupuesto público, el cual, depende de un Viceministro de Hacienda y por sus Unidades Ejecutoras, que conducen y administran los fondos públicos relacionados con el sistema presupuestario.

E. Alcances del Sistema Nacional Presupuestario:

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2004), se tiene los siguientes alcances:

Gobierno Nacional: Están integrados por los siguientes organismos: Poder (ejecutivo, legislativo, judicial), las universidades públicas, los organismos (reguladores, recaudadores, supervisores) y fondos especiales.

Gobierno Regional: Se encuentran los gobiernos regionales y sus organismos estatales.

Gobiernos Locales: Se encuentran los gobiernos locales y sus organismos estatales.

Otras empresas que forman parte a la actividad del estado: Petroperú y el Seguro Social de Salud, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado _ FONAFE, entre otros.

F. El Presupuesto del Sector Público Peruano

El Presupuesto General de la República y los Presupuestos Públicos:

Según Soto (2015), existen dos tipos de presupuestos que se deben diferenciar según su aplicación:

Presupuesto Público Institucional: En el PGR, se plasman los ingresos y gastos en todos los organismos estatales del país en un año fiscal, el cual, se utiliza para distribuir los recursos económicos a las demás entidades públicas. Para el logro de los objetivos a favor de la población.

Presupuesto Público Institucional: Es un instrumento que permite a las instituciones estatales, proveer los ingresos y los gastos para lograr sus objetivos y metas contemplados en su Plan Operativo Institucional (POI), durante un año fiscal.

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA: Es un instrumento de gestión, el cual, es considerado como el presupuesto inicial que es aprobado por el titular de la entidad, señalados en la Ley Anual del Presupuesto, que considera la previsión equilibrada de ingresos y gastos en un año fiscal, dicho presupuesto es para cumplir con los objetivos y metas institucionales dentro de un año fiscal.

El Presupuesto Institucional Modificado - PIM:

Comprende las modificaciones y/o actualizaciones presupuestarias durante un ejercicio presupuestal a nivel de la cadena funcional y programática.

G. El Proceso Presupuestario:

El Ministerio de Economía y Finanzas (2004) en la Ley N°28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”, se sujeta al criterio de estabilidad financiera, el cual es el conjunto de fases que se desarrollan para el Sector Público, el cual dichas fases son.

- Programación
- Aprobación
- Ejecución
- Control
- Evaluación

a. Programación:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), las entidades formulan y programan una propuesta de su presupuesto institucional, durante un año fiscal, para luego a través del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, se apruebe

mediante un anteproyecto de Ley los Presupuestos. En esta fase, se inicia el Proceso Presupuestario donde se estiman los ingresos y se establecen los gastos que serán ejecutados de acuerdo a su misión y visión, para alcanzar los objetivos institucionales. Del mismo modo, existen 2 tipos de programación según el periodo, el presupuesto anual, que es por un año y el presupuesto trianual, para un periodo de 3 años, la misma que será evaluada, revisada y modificada anualmente.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), menciona que la programación multianual es la toma de decisiones de todas las prioridades que se espera lograr en función a los objetivos de la entidad.

Para la programación presupuestal se elabora una Plan Estratégico Institucional estableciendo la visión, misión y objetivos de la entidad, de igual manera se programan las metas físicas en base a las actividades realizadas la misma que están contempladas en el Plan Operativo Institucional – POI y la programación logística (Cuadro de necesidades) que contemplan los bienes y servicios requeridos durante el año fiscal a ejecutar.

- **Plan Estratégico Institucional PEI:**

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019), el Plan Estratégico Institucional – PEI, es un instrumento de gestión que permite a cada institución programar sus estrategias por un periodo de 3 años para el logro de sus objetivos, la misma que conducen a satisfacer la necesidades de la población.

- **Plan Operativo Institucional - POI:**

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019), el Plan Operativo Institucional, es un documento de gestión, que sirve para proyectarse las actividades operativas definidas en el Plan Estratégico

Institucional – PEI, el cual, existe un POI multianual que se elabora para un periodo no mayor de tres (03) años y se ejecuta en un periodo de un (01) año convirtiéndose en POI anual, por otro lado el POI multianual puede ser revisado y modificado de acuerdo a las circunstancias que se presenten.

El Plan Estratégico Institucional se aprueba un año anterior, para luego elaborar el Plan Operativo Institucional Multianual, el cual se tiene las siguientes etapas:

- Año Previo
- Desde enero: Se elabora el POI Multianual (3 años).
- Hasta el 30 de abril: Se aprueba el POI Multianual.
- Mayo a Diciembre: Algunas variaciones que se presenten en el POI Multianual aprobado.
- Hasta el 31 de diciembre: Se presenta el POI anual en referencia al PIA.
- Año de Ejecución:
 - 1er Trimestre: Se tiene el POI anual modificado.
 - 2do Trimestre: Se tiene el POI anual modificado.
 - 3er Trimestre: Se tiene el POI anual modificado.
 - 4to Trimestre: Se tiene el POI anual modificado.

Estructura del Plan Operativo Institucional:

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019), para la elaboración del POI Multianual se debe tomar en cuenta la siguiente estructura:

1. Plan Estratégico Institucional:

- Declaración de política institucional.
- Misión

2. Acciones estratégicas institucionales – AEI y Objeto Estratégico Institucional – OEI.
3. Reportes el POI Multianual, según el aplicativo del CEPLAN

- **Cuadro de Necesidades (CN):**

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019), es un documento de Gestión, que permite al área usuaria elaborar sus requerimientos de bienes, servicios, consultorías y obras, la misma, que deben ser valorizadas, en la realización de actividades que se encuentran contenidas en el Plan Operativo Institucional.

b. Formulación

Ministerio de Economía y Finanzas (2004) en la Ley N°28411 se determinan la estructura funcional programática en el sector público, la cual, reflejan los objetivos y metas institucionales, la misma, que se registran la programación física y financiera de las actividades a partir de las categorías presupuestarias programadas en el clasificador presupuestario que corresponde. Asimismo, se definen las metas en función de la escala de prioridades (prelación de objetivos institucionales que se establecen en función a la misión y funciones que persigue la entidad) y se consignan las cadenas de gasto con sus respectivas fuentes de Financiamiento.

Se formula los gastos por fuente de financiamiento afectos de la elaboración del ante proyecto institucional de Presupuestal Institucional de Apertura – PIA, por otro lado, maximizar la eficiencia de los recursos económicos en función a la provisión sistemática de las necesidades de gasto tales como pago de planillas, bienes y servicios, proyectos de inversión, entre otros.

Presupuesto Funcional Programático

Según la Ley N°26703, promulgada por la Presidencia de la República (1996), el presupuesto funcional programático, consta de las siguientes categorías:

- **Función:** Es la incorporación de las actividades del Gobierno, que se basa en la misión y objetivos institucionales.
- **Programa:** Se determinan las líneas de acción de acuerdo a las políticas institucionales.
- **Subprograma:** refleja las acciones orientadas a alcanzar objetivos dentro de una categoría presupuestaria. _
- **Actividad:** Son acciones que conducen en la operatividad y mantenimiento de los proyectos públicos. _
- **Proyecto:** Se refiere a la formulación y elaboración que constituye la creación, ampliación y/o modelización de la producción de los bienes y la prestación servicios; son medidos física y financieramente a través de su componente y metas. Un proyecto tiene un lapso de ejecución, el cual, cuando culmina da origen a una actividad. _
- **Componente:** Representa el conjunto de acciones que ayuda al logro de los objetivos, que responde la actividad o el proyecto. _
- **Meta:** Es aquello cuyo resultado se espera alcanzar.

c. Aprobación:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2004), en base a la Ley N°28411 el Congreso de la República, aprueba mediante leyes los presupuestos propuestos por las instituciones públicas, se entiende como el monto límite máximo de gasto que va ejecutar una institución dentro de año fiscal.

En esta etapa tenemos la estructura presupuestal, teniendo los siguientes clasificadores:

- Institucional y funcional – Programático.
- Grupo Genérico de Gasto.
- Fuentes de Financiamiento

d. Ejecución:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2007), en esta etapa del proceso presupuestario, la efectividad del gasto se sujeta al proceso de ejecución presupuestal, que viene a ser la ejecución de los recursos económicos del Presupuesto Anual asignado, con la finalidad de alcanzar las metas institucionales y atender las necesidades en el desarrollo de las actividades y funciones programadas dentro de los Planes Estratégicos y el Plan Operativo Institucional. La Ejecución Presupuestal inicia el 01 de enero y termina el 31 de diciembre del respectivo año en función al presupuesto programado.

Se tiene los siguientes tipos de ejecución presupuestal:

- **Estimación:** Se refiere a la proyección de los ingresos que se pretende alcanzar en un periodo dado.
- **Determinación:** Se determina el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural y/o jurídica, donde se efectúa un pago o desembolso de fondos públicos.
- **Percepción:** se refiere a la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso.

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N°28411 comprende las siguientes etapas: _

- **Compromiso:** Es donde se compromete la categoría programática donde se garantiza la obligación de pago.
- **Devengado:** Se reconoce una obligación de pago, que se encuentra comprometido y aprobado, el cual corresponde a la oficina de contabilidad.
- **Pago:** Se reconoce el monto de pago por el bien adquirido o servicio prestado, la misma que requiere de un documento oficial y corresponde a la oficina de tesorería.

e. Evaluación:

La Directiva N° 007-2012-EF/50.01 (2012), en esta fase de Evaluación Presupuestaria, se toma en cuenta la información financiera, teniendo como base el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la ejecución del gasto, correspondiente a dicho periodo, en el primer semestre al 30 de junio del año fiscal correspondiente, se efectúa la primera evaluación, tomando como información el presupuesto inicial aprobado en relación a los avances de la ejecución físicas y financieras, se utiliza indicadores de medición del desempeño para evaluar la ejecución de gasto.

Esta evaluación, sirve como información para la etapa de programación presupuestal, para mejorar la calidad del gasto de los fondos públicos.

Fines de Evaluación Presupuestaria:

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), para la evaluación presupuestal se tiene los siguientes fines:

- a. Determinar la eficiencia en la ejecución de gastos a través de las actividades o proyectos en el cumplimiento de las funciones consecuentemente en el logro de

los objetivos y la misión de la institución, dicha evaluación está a cargo de las entidades del sector público.

- b. Determinar mediante la información de la ejecución de los ingresos y gastos y modificaciones presupuestarias, los resultados de la evaluación financiera a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
- c. Identificación de problemas presentados para formular sugerencias de medidas correctivas para mejorar la gestión presupuestaria y los procesos presupuestarios en la institución.
- d. Analizar el resultado en el logro de las metas de acuerdo a la evaluación fiscal (semestral y anual) de la ejecución presupuestal.

1.3. Marco referencial

1.3.1. A nivel Internacional.

Calle et al. (2020) realizó una investigación científica sobre el control interno y como esta es considerada como una herramienta de optimización de los procesos, en el desarrollo del estudio plantean que los procesos administrativos de una entidad están determinadas y establecidas en base a políticas y normas de la entidad, y estas políticas están enfocadas en el logro de los objetivos, por lo que depende la máxima autoridad la ejecución de las actividades. Asimismo, la investigación nos da conocer modelos de control interno; como es el modelo COCO, un modelo más práctico y entendible, con un lenguaje más sencillo, para el logro de sus objetivos.

Del mismo modo la investigación nos explica acerca del modelo COSO EMR, el cual se trata de un proceso que proporciona seguridad a los trabajadores a lograr sus objetivos, a través de la gestión de riesgos, este modelo clasifica los objetivos en estratégicos, operativos y coherentes, lo que permite a los gestores administrar la organización de manera más eficiente y eficaz. Una de las ventajas de imprimir el

modelo ERM, es que permite a los gerentes, dueños a generar valor de la empresa y así permanecer en el tiempo a través de la prevención de riesgos.

Asimismo, el autor explica el modelo COBIT (Objetivos de control para la información y la tecnología relacionada), este modelo se enfoca en el control de los sistemas de información y como estos sistemas están vinculadas en todas las áreas de la organización. La implementación de este modelo será una herramienta valiosa que permitirá que las organizaciones logren sus objetivos.

La metodología que se utilizó en el estudio es diseño no experimental, el método es cualitativo y cuantitativo debido que se recogió la información acerca de las variables de estudio a través de encuestas. Asimismo, en la investigación fue explicativo-descriptivo e inductivo.

Las conclusiones a los que se llegó con la investigación es que el control interno es una herramienta que permite el desarrollo de las organizaciones a través del control de los recursos financieros, humano y materiales. Asimismo, el control interno es útil para lograr la eficiencia y eficacia a través de la identificación de riesgos en los procesos administrativos. Del mismo modo la investigación concluye que una inadecuada implementación de control interno es por falta de compromiso de la alta dirección, ya que este se encarga de mantener un control permanente en todos los procesos de la organización de esta manera optimizar todos los procesos administrativos.

Vega & Marreno (2021), en su investigación titulada gestión del control interno en el sistema cubano, el objetivo de la investigación es demostrar que la implementación del control interno es una necesidad para lograr la efectividad, eficiencia y eficacia de una organización, a través de la implementación los nuevos enfoques por parte de los responsables de área de la organización. Del mismo modo la investigación afirma que el gobierno cubano está trabajando en la implementación del control interno

a través de la creación de políticas y normas, sin embargo, aún no está siendo ejecutado al 100%, debido que en las normas y políticas no definen con claridad las formas de gestionar por parte, lo cual genera confusión.

En la investigación también nos muestra que el control interno presenta diferentes perspectivas dependiendo del área de trabajo, como la contraloría, finanzas, presupuesto, desarrollo económico, planeación estratégica, talento humano, entre otras áreas, cada una de estas áreas tiene una perspectiva diferente de ver al control interno, sin embargo, todas estas áreas deben tener algo en común el cual es lograr los objetivos de la institución. En el 2007 el gobierno define al control interno como un sistema de gestión.

La investigación concluye que para una adecuada implementación del sistema de control es necesario las exigencias y el apoyo del gobierno a través de la creación del marco legal y políticas de estado, asimismo el gobierno debe utilizar los sistemas de información que permita integrar con efectividad las áreas de una entidad, y tener en tiempo record la información necesaria para llevar el control. También mencionan que el control interno es como una columna vertebral que sostiene la organización ayudando a mejorar la eficiencia y eficiencia de las instituciones.

Gómez (2017), presentó su tesis cuyo título es: “El Control Interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente del presupuesto en el ministerio de educación de la Zona 3”, el objetivo de esta investigación es evaluar el control interno en el gasto corriente del presupuesto en el Ministerio de Educación de la zona 3, asimismo busca proponer un modelo de gestión donde el pago de las remuneraciones de los servidores sea de forma oportuna. La investigación es exploratoria y descriptiva, se realizó el estudio a 22,307 funcionarios públicos los cuales están conformados por el personal administrativo, educadores comunitarios, docente y personal con contrato colectivo.

La investigación concluye: el control interno determina significativamente la eficiencia de gasto corriendo en el presupuesto, debido que si se realizará una evaluación constante del gasto corriente y se podría modificar el Plan Operativo Institucional (POI) en el debido momento no hubiera problemas de excedentes y faltantes en cada partida presupuestaria, por lo que los pagos a los servidores públicos no tendrían ningún inconveniente. Además, la investigación recomienda a la entidad, la implantación de planificación de capacitación a todos los que participan en el proceso presupuestario, de esta manera brindar un mejor servicio hacia sus clientes interno.

Heno (2017), realizó su investigación titulada: “Importancia del control interno como herramienta en la detección y prevención de riesgos empresariales”, esta investigación nos explica la importancia del control interno en la evaluación y detección de posibles riesgos que podrían afectar las finanzas de las empresas, si bien es cierto el control interno no determina el éxito y fracaso de la organización, pero permite la detección, prevención y disminución de riesgos dentro de la organización. Por lo que es importante resaltar la importancia del control interno como una herramienta en la detección y prevención de riesgos. Esta investigación busca establecer la importancia de un adecuado control interno como un instrumento en la identificación, prevención y reducción de riesgos, del mismo modo busca reducir los efectos que tendría la organización si no se aplica el control interno, en la investigación se utilizó el método descriptivo.

La investigación concluye: para lograr una estabilidad en el mercado las organizaciones independientemente de su tamaño deben implementar el control interno como herramienta de gestión de esta forma alcanzar sus objetivos organizacionales, toda vez que esta herramienta ayudará a detectar, prevenir y generar mayor seguridad. Asimismo, nos explica que un adecuado control interno permitirá que los trabajadores

tengan más compromiso con la organización. Entonces el control interno permitirá que las organizaciones logren su estabilidad financiera evitando que cualquier tipo riesgo.

Blanco (2018), presentó su investigación titulada: “Importancia de información para la gestión del presupuesto del centro de posgrado de la Universidad de Cartagena”, en el contenido de su investigación se busca desarrollar un sistema de información para la gestión del presupuesto que ayuda a las unidades administrativas a tomar decisiones, pero usando las tecnologías de web, asimismo busca la identificación del flujo de trabajo y el diseño de un sistema de información que permita el flujo de trabajo. Debido a que existe una mala gestión de información, inadecuada comunicación y retroalimentación en cada de las etapas generando más carga laboral a los trabajadores. Esta investigación de utilizo la metodología RUP (Rational Unified Process), para realizar el seguimiento al proceso de desarrollo de software. Asimismo, el estudio concluye a lo largo de esta investigación se logró identificar el flujo de trabajo actual, se logró diseñar un sistema de información que permita una mejora en el flujo de trabajo y se implementó el sistema de información usando las tecnologías de web, asimismo esta investigación logro presenta soluciones de intercomunicación jerárquica.

1.3.2. A nivel nacional

Como antecedentes de trabajos de investigación, no se encontraron investigaciones relacionadas a las variables de Control Interno y Gestión Presupuestal en gobiernos regionales, sin embargo, podemos citar algunos trabajos de investigación de manera independiente a las variables, los cuales tenemos a las siguientes tesis:

Según Mendoza et al. (2021) en su artículo científico, nos presenta un diagnóstico sobre la gestión presupuestaria en una empresa dedicada a servicios educativos ubicado en la ciudad de Lima en el periodo 2020, el cual, su objetivo es analizar y explicar el presupuesto para poder pronosticar el mínimo de gastos en dicha empresa. Por otra parte,

buscar la mejora de sus aspectos económicos, con el objetivo de prevenir riesgos que no estuvieron planificados. La investigación es holístico tipo proyectista y el método fue inductivo y deductivo los instrumentos a usar fueron el documental (evidencias físicas) y mediante entrevistas. Con respecto a la presente investigación, se concluye que la empresa presenta proyecciones presupuestarias desfavorables, ya que no planifican adecuadamente sus gastos, el cual, afecta directamente la economía de la empresa, por ello, se recomienda proponer estrategias y mejorar el proceso de planificación en aspectos económicos que impiden el logro de los objetivos y posteriormente las ganancias correspondientes a la empresa.

Payano (2018), en su tesis titulada: "Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú" (p. 1), propuso como objetivo establecer la relación del presupuesto por resultados con la calidad del gasto público, a la vez, determinar la relaciones con las dimensiones de los programas presupuestales, estratégicos y técnicos presupuestales, el muestreo está conformado por 36, el tipo de investigación es descriptivo. El cual, concluye que la gestión del presupuesto por resultados, influye con la calidad del gasto público, debido a que todas las actividades en las que participa la Marina de Guerra del Perú, buscan siempre la eficiencia para el cumplimiento de su misión, del mismo modo los programas presupuestales imponen presión para mejorar el desempeño de su ejecución del gasto a través del MEF en la asignación de recursos y así cumplir con los objetivos institucionales. Finalmente, el autor en su investigación recomienda que la entidad "la Marina de Guerra del Perú" coordine con otras instituciones de ayuda social, en la participación de los programas de acción social para brindar servicios básicos, incorporación para priorizar el gasto público, con el fin de mejorar el bienestar y la necesidad de la población.

Yarleque (2016), en su tesis titulada: "Los Mecanismos de Control Interno en la Ejecución Presupuestal y su Impacto en los Resultados de Gestión de los Gobiernos Regionales del Perú" (p. 1), el cual, consta sobre el desenvolvimiento de los gobierno regionales del Perú en la administración pública, en este caso sobre el Gobierno Regional de Piura, tomando como periodo de estudio el año 2015, para ello, han tomado como modelo para el control interno al modelo COSO y para la ejecución presupuestal informaciones financiera, para la investigación no se aplica la población y la muestra por ser una investigación documental y bibliográfica, es descriptivo a nivel cualitativo. Se ha concluido que hay una relación directa entre el control interno y la ejecución presupuestaria, del mismo modo, tomarán en cuenta estrategias de control interno y gestión presupuestal para evaluar y fiscalizar los bienes del estado para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Tolentino (2017), en su tesis titulada: " La Gestión Presupuestal de la Inversión Pública y su Impacto Social en el Sector Educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 – 2013" (p. 1), propone como objetivo, determinar el efecto de la gestión presupuestal de la inversión pública del gobierno Regional de Cusco sobre el impacto social en el sector educación, a la vez determinar y evaluar el efecto de la gestión presupuestal de la inversión pública sobre el servicio educativo, beneficios económicos, beneficios sociales y sobre la seguridad en los periodos 2012-2013. Asimismo, el autor considera como población a 75,000 padres de familia de la región Cusco. El método que utilizó para contrarrestar la hipótesis es el análisis de conglomerados a nivel descriptivo. Por lo tanto, concluye que se acepta la hipótesis específica ya que existen diferencias altamente significativas entre las provincias de Cusco y Acomayo, quienes obtuvieron que los niños del Cusco tienen mayor inversión en su infraestructura y en los programas de capacitaciones a los maestros y de la evaluación de los beneficios económicos se encontró

diferencias en la reducción de los costos de transporte hacia los centros educativos y en la atención oportuna a los escolares con el refrigerio, el cual mejoro las condiciones de vida de los estudiantes, de los beneficios sociales se mostró una mejora en la comprensión lectora y razonamiento matemático en el cuidado de la integridad física, atención oportuna en salud de los estudiantes y cuidado del medio ambiente y por último en la seguridad concluye que hay diferencia por la construcción de una infraestructura moderna, como como la seguridad dentro y fuera de la institución.

1.3.3. A nivel local

Pérez y Rojas (2009), en su tesis titulada: "Sistema de Control Interno Presupuestario y su Incidencia en la Gestión Presupuestaria de los Gobiernos Locales del VRAE - 2006-2007", tuvo como objetivo proponer un sistema de control interno presupuestario que pueda ayudar a una gestión presupuestaria eficaz y transparente, a la vez, busca demostrar que las actividades de ambiente de control influyen en la programación presupuestaria de los gobiernos locales, como segundo objetivo la investigación busca demostrar que las actividades de control gerencial implementadas a la medida de la entidad contribuyen a la ejecución y control presupuestario eficiente y de calidad y demostrar que el sistema de información y comunicación contribuye a realizar rendiciones de cuentas oportunas y razonables. La población estuvo constituida por las 9 municipalidades distritales del VRAE. El método que utilizó para contrarrestar la hipótesis es el análisis de conglomerados a nivel descriptivo. Se concluyó que en el desarrollo de la gestión presupuestaria presenta deficiencias, desde la programación, que se traduce en la desactualización y carencia documentos de gestión hasta las rendiciones de cuentas, el cual, existe la necesidad de implementar un sistema de control interno presupuestario , como un sistema de trabajo para mejorar la administración de recursos de manera eficaz y transparente, del mismo modo los funcionarios no tienen conocimientos suficientes de

las leyes que regulan las actividades del sector público, para ello es necesario las capacitaciones para desarrollar las programaciones presupuestarias de manera eficiente, la ejecución presupuestal no cuenta con controles permanentes en todos los niveles de la entidad, el cual, les permita evaluar el cumplimiento de las operaciones y metas institucionales, por último en dicha municipalidad no existe una comunicación luida, lo que genera que el trabajo participativo entre trabajadores no sea dinámico y existe poca práctica de comunicación externa en brindar información a la población.

Dennys (2014), en su tesis titulada “Deficiencias de control interno en la gestión presupuestaria en las municipalidades del Perú”, esta investigación tiene como objetivo analizar la relación de las normas del control interno y la ley orgánica de las municipalidades y, a partir del estudio proponer alternativas para lograr un control interno eficiente en la gestión presupuestaria de la municipalidad en estudio. El diseño de la investigación es no experimental, debido a que la investigación no se manipula ni altera al sujeto. La población en estudio será 509 personas entre trabajadores nombrados, contratados, pensionistas y CAS de la Municipalidad Provincial de Huamanga, las técnicas que se utilizaron es la revisión y análisis documentario, y la encuesta que se utilizó es la entrevista. Como resultado de la investigación llega a las siguientes conclusiones, el control interno en la gestión presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Huamanga es deficiente lo cual está afectando en el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad, asimismo esta investigación analiza los documentos de gestión donde observa que están desactualizados, lo que no permite una adecuada implantación de procedimientos. La investigación sugiere la implementación de un sistema de control interno en el marco de las normas de control gubernamental y está debe estar integrada a las normas del proceso de la ejecución presupuestaria.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo y nivel de investigación

2.2.1. Tipo de investigación

La investigación aplicada: porque la investigación se realizará en base a la investigación básica, además la investigación está orientada a mejorar y optimizar el funcionamiento de los sistemas, normas, tecnología, leyes. Etc., es decir este tipo de investigación no está para la calificación de verdadero o falso sino a la de deficiente, ineficiente eficiente (Esteban Nieto, 2018).

2.2.2. Nivel de investigación

El nivel de la investigación fue descriptivo-relacional.

- a. Descriptivo: Debido a que el estudio describió de manera independiente las características más importantes de los fenómenos en estudio, además la investigación solo recogió información de las variables de control interno y gestión presupuestaria (Hernández et al., 2014).
- b. Relacional (Correlacional): El propósito del estudio fue conocer la influencia de la variable de control interno en la gestión presupuestaria. Según Hernández et al. (2014) el estudio relacional (correccional) nos permite evaluar el grado de asociación entre las variables dentro de una población. La utilidad del estudio fue analizar el comportamiento de una variable al conocer el comportamiento de la otra variable vinculada.

2.2. Enfoque de la investigación:

El enfoque de la investigación es mixto (cuantitativo y cualitativo). Para Hernández et al. (2014), el enfoque mixto de la investigación implica combinar la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos (se utilizará datos, números y gráficos estadísticos) y cualitativos (debido a que se describirá el comportamiento de las variables).

2.3. Métodos y diseños de investigación

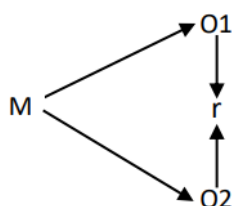
2.3.1. Métodos de investigación

En el estudio se utilizó el método deductivo ya que contribuyó a determinar conclusiones específicas y comprender los fenómenos a partir hechos generales de forma ordenada y secuencial. Neill y Cortez (2018) lo definen como la facultad de razonamiento a partir de hechos generales a llegar a conclusiones específicos.

2.3.2. Diseño de investigación

La investigación se determinó como no experimental y transversal. Para Hernández et al. (2014), la investigación no experimental se trata de realizar el estudio sin manipular de forma intencional las variables, es decir solo se observaron los acontecimientos tal como sucedió en el contexto natural en un solo momento.

Dónde:



M= Gobierno Regional de Ayacucho

O1= Control Interno

O2= Gestión Presupuestal

R=Relacional

2.4. Población y muestra de la investigación

2.4.1. Población

La población, según Vara (2010), es el conjunto de individuos o cosas que poseen características en común, se encuentran en un mismo espacio.

La población investigada involucró a todos los miembros del Gobierno Regional de Ayacucho del 2021, teniendo como referencia el rol que cumplen actualmente ya sea

por las funciones asignadas o por el nivel de formación que ostentan, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4
Resumen Total de Plazas

Régimen Laboral N° 276	Plazas
Funcionarios (EP)	2
Funcionarios	37
Directivos	30
Profesionales	133
Técnicos	123
Auxiliares	6
Decreto Legislativo N°1057 – CAS	120
Locadores	80
Total	531

Nota. Cuadro de Asignación del Personal del Gobierno Regional de Ayacucho (2007).

La población se determinó teniendo en cuenta el universo por un total de 523 personas, miembros del alta dirección, jefaturas intermedias y operativas y trabajadores. Sin embargo, se encuestó un total de 208 trabajadores por motivos de criterios de inclusión y exclusión, de acuerdo a la siguiente manera:

Tabla 5
Resumen Total de plazas

Personal con DL N°276	Cantidad
Funcionarios (EP)	0
Funcionarios	15
Directivos	10
Profesionales	70
Técnicos	0
Auxiliares	0
Personal con N°1057 – CAS	63
Locadores	50
Total	50

Nota. Cuadro de Asignación del Personal del Gobierno Regional de Ayacucho (2007).

2.4.1.1. Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión:

Se refiere a las características específicas que debe tener una población de estudio, el cual, los hará elegibles para la investigación. Estas características pueden ser: grado de educación, enfermedad, edad, sexo, estado civil, color, religión (Gómez, et. al, 2016).

Se incluyó a todos los trabajadores entre funcionarios, directivos, profesionales, contratados por CAS y locadores con más de un año de antigüedad del Gobierno Regional de Ayacucho.

Exclusión:

Se refiere a ciertas características que tienen la población en estudio, el cual, pueden alterar o modificar los resultados y por ello es necesario su exclusión, es decir son condiciones de la población en estudio que no aportan a la investigación por lo que se les excluye (Gómez, et. al, 2016).

Se excluyó en la participación de la encuesta, a los trabajadores que no ayuden a recopilar la información como: conductores, personal de seguridad, personal de limpieza, secretaría, locadores menos de un año de antigüedad y trabajadores ausentes al encuestar.

2.5. Fuente de Información

Se constituyeron por:

- Fuente primaria: Fue la recolección de los datos mediante la encuesta.
- Fuente secundaria: Fueron los datos e informaciones que facilitaron el acceso a la fuente primaria, como son las guías de control interno, libros, artículos científicos y revistas.

2.6. Técnicas e instrumento

2.6.1. Técnicas

Análisis documental: Esta técnica nos permitió describir y analizar los distintos documentos bajo un mismo contenido, pero de forma diferente de su forma original,

asimismo se utilizó documentos de gestión como el Cuadro de Asignación de Personal – CAP, afín de identificar la población a investigar. Clauso (1993), define al análisis documental como: *“Conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para genera un producto que le sirva de sustituto”* (p. 13).

Encuesta: Esta técnica nos permitió recolectar información precisa sin modificar el entorno donde se recoge la información

2.6.2. Tipos de Instrumento

Revisión de documento: en la presente investigación se analizó distintos documentos entre ellos tenemos normas, leyes, libros, reportes financieros, guía de implementación del control interno, resoluciones, datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Cuestionario: para la investigación se utilizó como instrumento el cuestionario de manera que se recopiló la información de las variables de control interno, en sus dimensiones, ambiente de control, ambiente de riesgo, actividades de control, información y comunicación y seguimiento y supervisión de acuerdo al modelo COSO II y la variable gestión presupuestaria, en sus dimensiones programación presupuestaria, ejecución presupuestaria, evaluación presupuestaria, formulación presupuestaria y aprobación presupuestaria según la Ley General Del Sistema Nacional de Presupuesto Público, (2004). El cuestionario se basó en preguntas cerradas para obtener respuesta de manera directa y puntual, asimismo de previó una lista de 30 preguntas con sus respectivas alternativas. Para la codificación se utilizó la escala de Likert donde el entrevistado calificó su nivel de acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación o pregunta.

2.6.3. Procesamiento y contrastación de hipótesis

Se llevó a cabo mediante el uso de cálculos estadísticos como una prueba de normalidad, según detalle:

H0: Las variables se aproximan a una distribución normal.

H1: Las variables no se aproximan a una distribución normal.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Criterio de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$, No se rechaza la hipótesis nula.

Si $p\text{-valor} < \alpha$, Se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 6:

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0,214	208	0,000
Gestión presupuestaria	0,251	208	0,000

Nota. Resultados de la prueba de normalidad

Se observa la prueba de Kolmogorov – Smirnov, debido que la población de estudio es mayor a 50. A un nivel de significancia del 5%. Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula para todas las variable y dimensiones, ya que el $p\text{-valor}=0.000$ es menor al nivel de significancia del 5%. Por tanto, las variables Control interno y Gestión Presupuestaria no se aproximan a una distribución normal. En base a los resultados obtenidos, se empleó la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman.

2.6.4. Fiabilidad del instrumento de medición

La fiabilidad de un instrumento de medición nos permite tener precisión y consistencia en los resultados. En la investigación se utilizó la fiabilidad por consistencia interna, es decir los diferentes ítems fueron relacionados y homogenizados entre sí, lo que indicó el grado de acuerdo y concordancia. Para Vara (2010), la fiabilidad es un instrumento para generar resultados parecidos o iguales, cuando se aplica una encuesta en muchas ocasiones en condiciones parecidas. Los coeficientes de fiabilidad oscilan entre “0” y “1”. En vista de ello se pudo obtener tras la aplicación de la prueba estadística Alfa de Cronbach que el grado de fiabilidad para el instrumento de la variable control interno fue igual a 0,867 (ver anexo 4) y la instrumentalización para la variable gestión presupuestal tuvo valor equivalente a 0.884 (ver anexo 4). Dicha confiabilidad, se realizó en una encuesta piloto de 30 trabajadores.

2.6.5. Validez del instrumento de medición

Es una herramienta que nos ayuda a medir y evaluar el grado de consistencia de los ítems en los test, además nos permite contrastar si los ítems son un reflejo del marco teórico variables en estudio.

Se realizó la validez de contenido, donde se determinó mediante juicio de tres (3) expertos en el área quienes garantizaron la medición del contenido de los ítems, (ver anexo 5). Además, esta técnica permitió evaluar si los ítems que componen el test representan el contenido del test de la investigación que se pretende evaluar. Para Vara (2010), la validez de contenido se refiere al juicio y/o criterio de valor que tienen los jueces y expertos en la valoración de las variables a medir, además con esta técnica se identificará si los instrumentos e ítems fueron elegidos correctamente y que permitirán medir los indicadores en estudio.

Tabla 7:
Resultado del alfa de control interno

Alfa de Cronbach	N de elementos
,867	14

Nota. Elaboración propia en base al Anexo N°4

Tabla 8:
Resultado del alfa de Cronbach de Gestión Presupuestaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	13

Nota. Elaboración propia en base al Anexo N°4

2.7. Análisis e interpretación de los resultados

2.7.1. Análisis descriptivo

Se recopilaron los datos relacionados a las variables, para luego procesar, organizar, tabular, graficar y describir los resultados, utilizando los programas de Excel, SPSS STATISTICS.

2.7.2. Análisis inferencial:

Para la corroboración de las hipótesis, se empleó la prueba no paramétrica Rho Spearman, debido que las variables Control Interno y Gestión Presupuestaria presentan una escala ordinal.

La prueba no paramétrica Rho Spearman. Se emplea cuando uno o ambas variables de estudio son de escala ordinal (escala Likert). Dicha prueba estadística se basa en rangos de observaciones y no en los valores números de los datos, en caso son medidas de correlación para variables que presenten una escala superior al ordinal, se transforma a rangos. (Hernández et al., (2014).

$$r_s = 1 - \frac{6\sum D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

D_i : Diferencia entre el i - ésimo par de rangos = $R(X_i) - R(Y_i)$

$R(X_i)$: el rango del i -ésimo dato de X

$R(Y_i)$: el rango del i -ésimo dato de Y

n : el número de parejas de rangos.

Finalmente, se realiza la matriz de correlación entre los ítems de cada dimensión, con la finalidad de poder identificar los indicadores que representen mayor explicación.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Variable Control interno

3.1.1.1. Dimensión: ambiente de control

Tabla 9

Uso eficiente de las directivas internas del área por los trabajadores

1. ¿Los trabajadores utilizan eficientemente las directivas internas del área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	21	10
En desacuerdo	166	80
Indiferente	21	10
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 9, el 80% de los entrevistados opinó estar en desacuerdo, el 10% están totalmente en desacuerdo con el uso de las directivas internas del área por los trabajadores, y otros 10% consideraron estar indiferentes. Sin embargo, de acuerdo a la Resolución de Contraloría N°320-2006-CG (2006), el control interno son procedimientos, actividades, políticas y normas ejecutados por todos los miembros de la entidad, en ese sentido se pudo observar que el Gobierno Regional de Ayacucho no hay un uso eficiente de las directivas internas, muchas ocasiones los trabajadores actúan a criterio propio para realizar sus funciones., un ejemplo ello es el uso inadecuado uso de la “Directiva para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción y otorgamiento de medidas de protección al denunciante en el Gobierno Regional de Ayacucho”

Tabla 10*Las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores*

2. ¿Las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores del área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	34	16
En desacuerdo	126	61
Indiferente	30	14
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 10, el 61% de los entrevistados está en desacuerdo en que las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores del área, el 16% está totalmente desacuerdo, el 14% es indiferente y el 9 % manifiesta que está totalmente de acuerdo.

De acuerdo al marco conceptual de Control Interno la entidad es la responsable de realizar capacitación e inducción a sus trabajadores. Sin embargo, las pocas capacitaciones que realiza la entidad, no mejoran el desempeño de los trabajadores, debido a que la mayoría no participa y los que participa, lo hace por cumplir. Cuando SERVIR realizó capacitaciones para la transición del D.L 276 a l nuevo régimen laboral, la mayoría de los trabajadores optaron por quedarse en el régimen laboral de D.L 276, es por ello, que el Gobierno Regional de Ayacucho, no pudo adecuar a la Ley de Servicio Civil.

Tabla 11*Evaluación constante al desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral*

3. ¿Se evaluaron constantemente el desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	72	35
En desacuerdo	51	25
Indiferente	69	33
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 11, el 35% de los entrevistados están totalmente en desacuerdo que se evaluaron constantemente el desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral, el 33% es indiferente, el 25 % es indiferente y el 8% están de acuerdo. La oficina de recursos humanos cada vez que realiza o renueva un contrato de personal requiere de la evaluación según la directiva de contratación de personal; sin embargo, el registro del formato en muchas ocasiones lo realiza el propio trabajador, teniendo como calificación buena, es decir la calificación que realiza no es de acuerdo a su trabajo; esta evaluación es importante porque ayuda a detectar las deficiencias laborales en el momento oportuno.

Tabla 12

La alta gerencia promueve políticas internas para un adecuado control interno

4. ¿La alta gerencia promovió políticas internas para un adecuado control interno?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	36	17
En desacuerdo	127	61
Indiferente	29	14
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 12, el 61 % de los entrevistados están en desacuerdo que la alta gerencia promueve políticas internas para un adecuado control interno, el 17% está totalmente en desacuerdo, el 14% señalan su indiferencia y el 8% manifiesta que está de acuerdo.

Sin bien, la norma plasma que la alta gerencia es la encargada de promover políticas para un adecuado control interno, sin embargo, se observa que en el 2021 no se realizó ninguna política que permita realizar un adecuado control interno, no obstante, la alta gerencia debería trabajar coordinadamente con la oficina encargada de control para lograr los objetivos de la entidad.

Tabla 13
Incentivos que promueve la Entidad

5. ¿Estás de acuerdo con los incentivos que promueve la entidad?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	55	26
En desacuerdo	71	34
Indiferente	64	31
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 13, el 34% de los entrevistados están en desacuerdo con los incentivos que promueve la entidad, el 31% es indiferente, el 26% está totalmente en desacuerdo y el 9% está de acuerdo, debido a que la entidad no realiza incentivos adecuados que permitan que los trabajadores se sientan satisfechos, es decir que los incentivos que brinde la entidad no sea solo diplomas y certificados sino sea algo que motive a los trabajadores a cumplir las metas y objetivos de la entidad. De acuerdo al marco conceptual el control interno la entidad a fin de lograr sus objetivos realiza incentivos, ya sean económicos y morales.

Tabla 14
Conciliación presupuestal con autorización de control interno

6. ¿Se realizó la conciliación presupuestal con autorización de control interno?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	55	26
En desacuerdo	71	34
Indiferente	64	31
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 14, el 34% de los entrevistados están en desacuerdo que la elaboración de la conciliación presupuestal, se realiza con autorización de la oficina de control interno, el 31% manifiesta que está totalmente en desacuerdo, el 26% muestra su indiferencia y el 9% está

de acuerdo; es decir los trabajadores desconocen si la entidad realiza o no la conciliación presupuestal y más si esta está autorizada por la oficina de control interno, es por ello que existe una deficiencia en la elaboración de este documento, el cual se puede evidenciar en el informe N° 171-2023-3-0566, informe emitido por las SOA Gordillo Villanueva & Asociados S. Civil, donde como resultado se evidenció que existen diferencias no aclaradas determinadas en la conciliación de la Ejecución Financiera Presupuestaria periodo 2021, en relación al estado de ejecución de gasto de EP-1 por el importe de S/. 958, 835,01.

Tabla 15

Ambiente control

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	21	10
En desacuerdo	133	64
Indiferente	38	18
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 15, el 64% de los entrevistados están en desacuerdo sobre la adecuada implementación del ambiente de control en la institución, el 18% es indiferente, el 10% está totalmente en desacuerdo y finalmente el 8% están de acuerdo. Estos resultados evidencian que en la entidad no hay un adecuado ambiente de control, es decir, no hay políticas internas que promuevan el control interno, como las capacitaciones a los trabajadores, incentivos y la evaluación de rendimiento constante respecto al control interno, es por ello que tienen falencias en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Dimensión: información y comunicación

Tabla 16

La información interna es accesible para todas las áreas.

7. ¿La información interna que se genera, es accesible para todas las áreas?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	130	63
Indiferente	55	26
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 16, el 63% de los entrevistados están en desacuerdo sobre la información es oportuna para todas las áreas, el 26% es indiferente, el 8% están de acuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo. Todo procedimiento que se requiere, es de manera documentada, y en jerarquía, es decir cuando solicitas algún documento público, esta pasará por diferentes áreas, para llegar a su destino, cual genera pérdida de tiempo; sin embargo, según al marco conceptual de control interno, la información debe ser de manera oportuna para el logro de los objetivos.

Tabla 17

Efectividad de la comunicación escrita para la toma de decisiones

8. ¿La comunicación escrita que se manejó, fue efectivo para la toma de decisiones?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	156	75
Indiferente	29	14
De acuerdo	23	11
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N°17, el 75% de los entrevistados están en desacuerdo que la comunicación escrita es efectiva para la toma de decisiones, el 14 % es indiferente y el 11% están de acuerdo,

ello debido a que muchas veces los altos funcionarios toman decisiones de acuerdo al criterio y conveniencia personal, por ejemplo, en la entidad se puede observar que casi ningún funcionario se centra en alcanzar los objetivos nacionales y sectoriales, los objetivos del bicentenario, en el cierre de brechas; es decir simplemente se enfocan en el logro de objetivos personales. Asimismo, se observó que muchas veces la toma las decisiones se realiza sin ninguna comunicación escrita.

Tabla 18

Tuvieron en cuenta las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones

9. ¿Se tuvieron en cuenta las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	131	63
Indiferente	52	25
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N° 18, el 63% de los entrevistados están en desacuerdo de que, no toman en cuentan las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones, el 25% es indiferente, el 9% está totalmente de acuerdo y el 3% manifiesta que está totalmente en desacuerdo, ello debido que los altos funcionarios y directivos no consideran importante la opinión de los trabajadores para la toma de decisión.

Tabla 19

Dimensión información y comunicación

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	177	85
Indiferente	13	6
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 19, el 85% de los entrevistados están en desacuerdo que la información y comunicación es la adecuada, el 9% están de acuerdo y el 6% es indiferente. Es decir que la información y comunicación que maneja la entidad no está siendo eficaz en la toma de decisiones, además se puede evidenciar que la información que maneja la entidad no es oportuna para la toma de decisiones.

Dimensión: seguimiento y supervisión

Tabla 20

Seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI

10. ¿Se realizó un seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	7
En desacuerdo	156	75
Indiferente	22	11
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En tabla N°20, el 75% de los entrevistados están en desacuerdo, que se realizó un seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI, el 10% manifiesta su indiferencia, el 7% está totalmente en desacuerdo y el 8 % de manifiesta que está de acuerdo, debido a que muchos de los trabajadores desconocen los objetivos y las actividades programadas en el plan operativo institucional. Y a fin de año, no se dan el tiempo de verificar si se lograron cumplir con las metas y objetivos plasmadas en el POI. Asimismo, cada inicio de mes se realiza la programación y reprogramación en el aplicativo - CEPLAN, pero esta programación y reprogramación muchas veces lo hacen de manera deficiente. De acuerdo al marco conceptual el control interno la entidad debe realizar un adecuado y eficiente seguimiento a las actividades programadas en el POI.

Tabla 21*Identificación oportuna de las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos*

11. ¿Se identificó oportunamente las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	15	7
En desacuerdo	128	62
Indiferente	49	24
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N°21, el 62% de los entrevistados están en desacuerdo si se identificó oportunamente las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos, el 24 % es indiferente, el 8% está de acuerdo y el 7% manifiesta que está totalmente en desacuerdo, debido a que muchos de los trabajadores desconocen las metas y objetivos de la institución; por lo que no toman interés en identificar las deficiencias que afectan las metas y objetivos. Sin embargo, de acuerdo al marco conceptual de control interno los trabajadores deben ser los responsables en identificar oportunamente las deficiencias que afecten el logro de los objetivos, asimismo son los responsables de tomar las medidas correctivas si hay un riesgo o deficiencia identificada.

Tabla 22*Comunicación oportuna*

12. ¿Fueron Comunicados oportunamente las dificultades a los responsables de las actividades?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	28	14
En desacuerdo	128	62
Indiferente	34	16
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla N°22, el 62% de los entrevistados están en desacuerdo que, exista adecuada comunicación de las dificultades a los responsables, el 16% es indiferente, el 14% está

totalmente en desacuerdo y el 9% está totalmente de acuerdo; esto debido a que los directivos y funcionarios no prestan atención a los trabajos que realiza sus trabajadores, es decir no prima el principio de liderazgo, además se observa que, si un directivo encuentra dificultad en un subordinado, esto podría significar un causal de despido. Sin embargo, de acuerdo al marco conceptual del control interno los trabajadores deben ser comunicados oportunamente para así corregir posibles errores y reducir los riesgos en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Tabla 23

Las medidas correctivas implementadas permitieron lograr los objetivos del área

13. ¿Las medidas correctivas implementadas permitieron lograr los objetivos del área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	105	51
Indiferente	78	38
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la Tabla N° 23, el 51% de los entrevistados están en desacuerdo si las medidas correctivas implementadas permitieron el logro de los objetivos del área, el 38% es indiferente a la pregunta, el 9% está de acuerdo y el 3% manifiesta que está totalmente en desacuerdo, ello debido a que muchos veces las medidas correctivas tienen el significado de sanción para los trabajadores como son los procesos administrativos, además estas medidas se ejecutan cuando los actos y/o hechos ya estas ejecutadas y casi nada o poco se hacen. Sin embargo, de acuerdo al marco conceptual el control interno la entidad debe implementar las medidas correctivas que permitan el logro de los objetivos.

Tabla 24

La Oficina de Control Interno realiza una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área

14. ¿La Oficina de Control Interno realizó una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	34	16
En desacuerdo	92	44
Indiferente	64	31
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

La tabla N° 24, precedente muestra las respuestas de los trabajadores ante la interrogante ¿La oficina de control realizo una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área?, señalando que 44 % respondió que está en desacuerdo, el 31% es indiferente, el 16 % está totalmente en desacuerdo y el 9% está de acuerdo, ello debido, a que la oficina de control interno se enfoca más en realizar la supervisión en el control posterior y a las obras de inversión pública, mas no a las actividades y tareas de las áreas. Sin embargo, de acuerdo al marco conceptual de control interno, la oficina de control está encargada de realizar el control simultáneo y posterior.

Tabla 25

Dimensión seguimiento y supervisión

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	149	72
Indiferente	36	17
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 25, el 72 % de los entrevistados están en desacuerdo, sobre el seguimiento y supervisión en la institución, el 17% indiferente el 8% de acuerdo y el 3% están totalmente

en desacuerdo. Sin embargo, la norma menciona que en la entidad debería de haber un adecuado seguimiento y control a las actividades e identificar los riesgos de manera oportuna. Además, nos permite analizar los problemas que no permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 26
Variable Control Interno

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	176	85
Indiferente	38	18
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 26, el 85% el 17% le es indiferente totalmente en desacuerdo sobre la adecuada implementación del control interno en la institución ya que expresaron su total desacuerdo respecto a sus componentes ambiente control, información y comunicación y el seguimiento y supervisión; por otra parte el 18% indiferente, finalmente el 8% lo consideró de acuerdo con la implementación del control interno y sus respectivos componentes.

3.1.2. Gestión presupuestaria

Dimensión: programación y formulación

Tabla 27
Enfoque del Plan Estratégico Institucional en la determinación de metas de su área

15. ¿El Plan Estratégico Institucional estuvo enfocada en la adecuada determinación de metas de su área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	6
En desacuerdo	167	80
Indiferente	28	14
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la Tabla N° 27, el 80% de los encuestados están en desacuerdo con el enfoque del plan estratégico institucional respecto a la determinación de metas en su área, el 14% muestran su indiferencia y el 6% están totalmente en desacuerdo.

Según los datos, el Plan Estratégico Institucional no estuvo enfocada en la adecuada determinación de metas de su área y tuvieron inconvenientes, tal como lo muestra el Informe N°105-2021-03-0465-RD, el cual, recomienda contratar especialistas en presupuesto público con experiencia comprobada en participar en la formulación y evaluación del plan operativo institucional de cada área, por lo que podemos concluir que no se formulan adecuadamente las acciones y los objetivos de acuerdo a las metas de cada área.

Tabla 28

Los ingresos directos por recursos ordinarios son revertidos a final de año al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal

16. ¿Los ingresos directos por recursos ordinarios (R.O), al finalizar el año se revierten al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	183	88
Indiferente	0	0
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la Tabla N° 28, el 88% de los encuestados están en desacuerdo, que los ingresos directos por recursos ordinarios son revertidos al tesoro público por la inadecuada programación presupuestal, el 9% de acuerdo y el 3% totalmente en desacuerdo.

Según el resultado podemos inducir que los ingresos directos por recursos ordinarios (R.O), se revierten al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal, tal como se muestra en la información financiera del 2021 del portal de transparencia del Gobierno Regional de Ayacucho, se detalla: en el 2021 el PIM, la fuente de ingresos R.O. se tiene un

presupuesto total de S/. 51,160,036 y llegó a ejecutarse un total de S/. 48,239,743, revirtiéndose al tesoro público un monto total de S/. 2,920,293.00, lo cual, representa una inadecuada programación presupuestal durante el año fiscal 2021.

Tabla 29

Se programa adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área

17. ¿Se programaron adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	21	10
En desacuerdo	117	56
Indiferente	52	25
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la Tabla N° 29, el 56% de los encuestados están en desacuerdo, que se programa adecuadamente las necesidades de gasto en función de las actividades de cada área, el 25% muestran su indiferencia, el 10% opinó estar totalmente en desacuerdo.

Según el resultado observamos que, no se programaron adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área, más de la mitad de los trabajadores de las distintas áreas presentan sus cuadros de necesidades, sin tomar en cuenta las actividades y funciones que realiza; algunas oficinas cuentan con excedentes materiales, personal y equipos; sin embargo, otros se requiere contar con más equipos de cómputo, más profesionales, más materiales de escritorio y ambiente más amplio, por tanto, no se formulan adecuadamente el plan anual de adquisiciones.

Tabla 30

Se registra las específicas del gasto de acuerdo a las necesidades del área

18. ¿Se registró las específicas de gasto de acuerdo a las necesidades del área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	21	10
En desacuerdo	144	69
Indiferente	27	13
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 30, el 69% de los encuestados están en desacuerdo que el registro de las específicas del gasto está de acuerdo a las necesidades de cada área, el 13% le es indiferente, el 10% están y el 8% de acuerdo.

Según los resultados obtenidos, se evidencia que, los trabajadores de cada área no registran adecuadamente las específicas de gasto, desconocen algunos términos, razón por ello, existen dificultades del realizar los requerimientos.

Tabla 31

Se elabora en orden de prioridad las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos

19. ¿Se elaboraron en orden de prioridad las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	63	30
En desacuerdo	62	30
Indiferente	65	31
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 31, el 30% de los encuestados están totalmente en desacuerdo respecto a la elaboración de orden de prioridades sobre las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos de la institución, el 30% manifestó estar en desacuerdo, el 31% indiferente, y para el 9% manifestó estar en total acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que los trabajadores del Gobierno regional de Ayacucho, no elaboran en orden de prioridad las necesidades de su área, para el cumplimiento de los objetivos, el cual, es un esquema a seguir para el cumplimiento de los objetivos a corto plazo, y a su vez busca señalar las actividades que se van a cumplir en el plan operativo institucional, caso contrario, no se llegará a cumplir con los objetivos tarazados

Tabla 32.

El presupuesto asignado es suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de las metas presupuestales de las áreas

20. ¿El presupuesto asignado fue suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de las metas presupuestales de su área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	58	28
En desacuerdo	127	61
Indiferente	7	3
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 32, el 61% de los encuestados están en desacuerdo que, la asignación de presupuesto es suficiente para administrar los recursos financieros de cada área, en el cumplimiento de los objetivos de la institución, el 28% están totalmente en desacuerdo, el 8% desacuerdo y el 3% indiferente.

Según el resultado podemos inducir que el presupuesto asignado no es suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de las metas presupuestales de cada área, el cual, impide que se lleguen a ejecutar al 100% con las metas físicas y financieras de las actividades del plan operativo institucional.

Tabla 33
Dimensión programación y formulación presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	176	85
Indiferente	16	8
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 33, el 85% de los encuestados están en desacuerdo sobre la programación y formulación presupuestal en la institución, además, respecto a la asignación de presupuesto para la administrativa de recursos financieros, 8 % indiferente y el 8% de acuerdo debido a que estuvieron de acuerdo con la asignación presupuestal y la priorización de necesidades.

Dimensión: ejecución presupuestal

Tabla 34
Se efectúa la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021

21. ¿Se logró efectuar la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	7
En desacuerdo	142	68
Indiferente	36	17
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 34, el 68% de los encuestados están en desacuerdo que, se efectúa la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en cada área el periodo 2021, el 17% manifestaron estar indiferente, el 8% estuvieron de acuerdo y el 7% están totalmente en desacuerdo.

Según el resultado, no se logró efectuar la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en cada área durante el periodo 2021, tal como se muestra en la información financiera del 2021, del portal de transparencia del Gobierno Regional de Ayacucho, el PIM 2021 tiene un total de S/. 359,012,296.00 y llegó a ejecutarse un total de S/. 375,989,065.00, el saldo total de S/. 137,880,975.00, lo cual representa solo una eficiencia de gasto de 73.2%, por lo que, podemos concluir que no se llegó a efectuar el gasto en su totalidad en el año fiscal 2021.

Tabla 35

Se prioriza adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021

22. ¿Se priorizó adecuadamente las metas programadas en sus áreas durante el periodo 2021?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	3
En desacuerdo	147	71
Indiferente	36	17
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 35, el 71% de los entrevistados están en desacuerdo, que se prioriza adecuadamente las metas programadas en cada área durante el periodo 2021, el 17% indiferente, el 9% de acuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

Según el resultado podemos inducir que, no se priorizó adecuadamente las metas programadas en cada área durante el periodo 2021, si bien es cierto, las modificaciones de presupuesto muchas veces se dan casi al finalizar el año, por esa razón, no se llegan a ejecutar el presupuesto al 100% y eso se debe a una mala programación presupuestal, por lo tanto, no hay capacidad de gasto por los servidores públicos del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tabla 36

Se tramitó las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro del plazo establecido

23. ¿Se tramitó las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro del plazo establecido?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	27	13
En desacuerdo	57	27
Indiferente	106	51
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 36, el 51% de los entrevistados muestran su indiferencia que, las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro se tramitan en el plazo establecido, el 27% están en desacuerdo, el 13% están totalmente en desacuerdo y el 9% de acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que, las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago, la mayoría de las veces no se tramitan dentro del plazo establecido, el logro de los objetivos se ve reflejados en el avance físico y financiero, y al no tramitarse dentro de los plazos, las obligaciones de gasto, los logros de metas no son encaminadas hacia una administración eficiente y eficaz.

Tabla 37

Dimensión ejecución presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	3
En desacuerdo	148	71
Indiferente	38	18
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 37, el 71% de los entrevistados están totalmente en desacuerdo con la ejecución presupuestal de la institución, el 18% indiferente, el 8% están de acuerdo y el 3% están totalmente en desacuerdo.

Dimensión: evaluación presupuestal

Tabla 38

Se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos

24. ¿Se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos de su área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	35	17
En desacuerdo	128	62
Indiferente	29	14
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 38, el 62% de los entrevistados están en desacuerdo, respecto al adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos de cada área, el 17% están totalmente en desacuerdo, el 14% indiferente y el 8% están de acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que, no se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos de cada área, los responsables y/o funcionarios de cada área, no tienen el interés de realizar un seguimiento y control a la ejecución de gastos, razón por ello, no se logra cumplir y/o avanzar en su ejecución presupuestal.

Tabla 39.

La evaluación financiera permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año

25. ¿La evaluación financiera permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	143	69
Indiferente	49	24
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 39, el 69% de los entrevistados están en desacuerdo con la evaluación financiera, debido a que no determinó una adecuada asignación presupuestal para el año posterior, el 24% se consideró indiferente y el 8% manifestaron estar de acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que la evaluación financiera no permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año, la misma que, no existen una relación entre la realización de los ingresos y de los gastos, es por ello, al realizar la programación presupuestal para el siguiente año no sea adecuado.

Tabla 40

Existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales

26. ¿Existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales de tu área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	33	16
En desacuerdo	94	45
Indiferente	63	30
De acuerdo	0	0
Totalmente de acuerdo	18	9
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 40, el 45% de los entrevistado están en desacuerdo que, existen de mecanismos para la identificación de problemas presupuestales en cada área, el 30% expresó estar indiferente, el 16% están totalmente en desacuerdo y el 9% totalmente de acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que, no existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales en cada área, el cual, no va a permitir realizar correcciones e identificar los riesgos, para dar soluciones a los problemas presentados durante la ejecución presupuestal y la programación.

Tabla 41

Se corrige oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal

27. ¿Se corrigió oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal de su área?	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	34	16
En desacuerdo	120	58
Indiferente	36	17
De acuerdo	18	9
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 41, el 58% de los entrevistado están en desacuerdo que, se corrige oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal se con las correcciones referentes a los problemas identificados en el desarrollo de actividades, el 17% indiferente, 16% están totalmente en desacuerdo y el 9% estuvieron de acuerdo.

Según el resultado podemos inducir que no se corrigió oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal de cada área, la existencia de una deficiente evaluación de la ejecución del presupuesto impide la eliminación de deficiencias y no ayuda en alcanzar los objetivos de la institución, que contribuya al bienestar y crecimiento de la institución.

Tabla 42

Dimensión evaluación presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	141	68
Indiferente	51	25
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 42, el 68% de los entrevistados están en desacuerdo sobre la evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2021, estos resultados evidencian que los trabajadores estuvieron en desacuerdo con adecuado seguimiento y control de la ejecución de gastos, además estuvieron en desacuerdo con una adecuada evaluación financiera que permitiera una adecuada asignación presupuestal; asimismo hubo inadecuado mecanismo para la identificación de problemas presupuestales; por otra parte, el 25% se encuentran indiferentes y el 8% manifestó de acuerdo.

Tabla 43.
Variable gestión presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	176	85
Indiferente	16	8
De acuerdo	16	8
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	208	100

Nota. Elaboración propia con la información obtenida de las encuestas.

En la tabla 43, el 85% se mostró en desacuerdo con las gestiones correspondientes a la programación y formulación presupuestal, ejecución y evaluación presupuestal; por otra parte, el 8% manifestó estar indiferente, las gestiones referidas, por último, el 8% manifestó estar de acuerdo con la manera en que se implementaban dichas gestiones. En ese sentido se puede observar que en el Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2021 hay una inadecuada gestión presupuestal que no permite alcanzar los objetivos de la entidad.

3.2. Resultados a nivel correlacional:

3.2.1. Contrastación de hipótesis:

3.2.1.1. Contrastación de hipótesis general

Hipótesis nula (H_0)

El control interno no influye significativamente en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Hipótesis alterna (H_1)

El control interno influye significativamente en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Tabla 44.

Prueba de correlación de Rho de Spearman entre el control interno y Gestión Presupuestaria

		Gestión presupuestaria	
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	,868**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	208

Nota. Elaborado en base a los datos obtenidos de las encuestas en Spss.

Criterio de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$, No se rechaza la hipótesis nula.

Si $p\text{-valor} < \alpha$, Se rechaza la hipótesis nula.

Decisión

A un nivel de significancia del 5%. Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que el $p\text{-valor} = 0.000$ menor al nivel de significancia del 5%. Por tanto, el control interno influye significativamente en la gestión presupuestaria

del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Además, se obtiene un grado de correlación $Rho=0.868$ positiva alta.

3.2.1.2. Contrastación de hipótesis específica 1

Hipótesis nula (H_0)

El ambiente de control no influye significativamente en la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Hipótesis alterna (H_1)

El ambiente de control influye significativamente en la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Prueba estadística

Tabla 45.

Prueba de correlación de Rho de Spearman entre el ambiente de control con programación y formulación presupuestal.

		Programación y Formulación Presupuestal	
Rho de Spearman	Ambiente de Control	Coefficiente de correlación	,595**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	208

Nota. Elaborado en base a los datos obtenidos de las encuestas en Spss.

Criterio de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$, No se rechaza la hipótesis nula.

Si $p\text{-valor} < \alpha$, Se rechaza la hipótesis nula.

Decisión

A un nivel de significancia del 5%. Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que el p-valor=0.000 menor al nivel de significancia del 5%. Por tanto, La dimensión, ambiente de control influye significativamente en la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Además, se obtiene un grado de correlación $Rho=0.595$ positiva media.

3.2.1.3. Contratación de hipótesis específica 2

Hipótesis nula (H_0)

La información y comunicación no influye significativamente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Hipótesis alterna (H_1)

La información y comunicación influye significativamente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Prueba estadística

Tabla 46.

Prueba de correlación Rho de Spearman entre la Información y Comunicación con ejecución presupuestal.

		Ejecución Presupuestal	
Rho de Spearman	Información y Comunicación	Coficiente de correlación	,572**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	208

Nota. Elaborado en base a los datos obtenidos de las encuestas en Spss.

En la figura, se muestra la dirección de los niveles de las dimensiones Información y Comunicación con la Ejecución Presupuestal, a medida que los segmentos logren superponerse una sobre otra, se evidencia una correlación positiva.

Criterio de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$, No se rechaza la hipótesis nula.

Si $p\text{-valor} < \alpha$, Se rechaza la hipótesis nula.

Decisión

A un nivel de significancia del 5%. Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que el $p\text{-valor}=0.000$ menor al nivel de significancia del 5%. Por tanto, la información y comunicación influye significativamente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Además, se obtiene un grado de correlación $Rho=0.572$ positiva media.

3.2.1.3. Contrastación de hipótesis específica 3

Hipótesis nula (H_0)

La supervisión y el seguimiento del control interno influye significativamente en la evaluación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Hipótesis alterna (H_1)

La supervisión y el seguimiento del control interno influye significativamente en la evaluación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Prueba estadística

Tabla 47.

Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la supervisión y seguimiento con evaluación presupuestal

		Evaluación presupuestal	
Rho de Spearman	supervisión y seguimiento	Coefficiente de correlación	,760**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	208

Nota. Elaborado en base a los datos obtenidos de las encuestas en Spss.

Criterio de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$, No se rechaza la hipótesis nula.

Si $p\text{-valor} < \alpha$, Se rechaza la hipótesis nula.

Decisión

A un nivel de significancia del 5%. Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, ya que el $p\text{-valor}=0.000$ menor al nivel de significancia del 5%. Por tanto, la supervisión y el seguimiento del control interno influye significativamente en la evaluación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Además, se obtiene un grado de correlación $Rho=0.760$ positiva media.

IV. DISCUSIÓN

En la presente investigación se realizó un análisis de los resultados obtenidos los cuales se relacionaron con la revisión literaria.

De acuerdo al modelo COSO el control interno es definido como un conjunto de actividades secuenciales, los cuales constituyen un proceso abarcado por todos los miembros de una organización, su fin es buscar reducir riesgos que afecten los objetivos institucionales (Fonseca, 2011), cabe resaltar que las dimensiones para la variable control interno son: ambiente de control, información y comunicación y, seguimiento y supervisión; por otra parte, respecto a la gestión presupuestal es un conjunto de métodos y mecanismos de control que direccionan las actividades laborales a una adecuada estabilidad financiera en relación al uso de la gestión presupuestal, según Pacheco et al. (2002, citado por García et al.2019), sus dimensiones son programación y formulación, ejecución y evaluación presupuestal; en vista de ello, se planteó como objetivo general: Determinar si el control interno influye en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021; de modo que, tras lo observado en los resultados descriptivos se constató que el 85% de los trabajadores se encuentra totalmente en desacuerdo sobre el adecuado control interno en la institución ya que expresaron su total desacuerdo respecto a sus componentes ambiente control, información y comunicación y el seguimiento y supervisión; por otra parte el 18% es indiferente, finalmente el 8% lo consideró adecuado. Además el 85% de los trabajadores expresó su desacuerdo a las gestiones correspondientes a la programación y formulación presupuestal, ejecución y evaluación presupuestal; por otra parte, el 8% manifestó estar indiferente a las gestiones referidas, por último, el 8% manifestó estar de acuerdo con la manera en que se implementaban dichas gestiones., asimismo, en la estadística se evidenció por medio de la prueba estadística Rho de Spearman ($\rho=0,868$; $p\text{-valor} = 0,000$), por tanto existe una relación influyente entre las

variables control interno y gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Estos resultados guardan similitud con la investigación de Yarleque (2016) quien aseveró que existe una relación directa entre el control interno y la ejecución presupuestal, por tanto es necesario elaborar estrategias de control interno y gestión presupuestal para las evaluaciones y fiscalizaciones respecto a los bienes públicos; del mismo modo, los resultados presentaron similitud con la investigación de Pérez y Rojas (2009), quienes concluyeron respaldar la importancia del modelo COSO en control interno para la gestión presupuestal, esto debido a que evidenciaron su utilidad en el mejoramiento de la administración recursos de modo eficaz y transparente.

El ambiente control abarca la supervisión a los factores internos y externos influyentes en el entorno de toda la institución, por tanto busca por medio de las normativas y procesos regular que dichos factores no generen alteraciones negativas que afecten a los objetivos de la institución (Córdova, 2019); por otra parte, la programación y formulación presupuestaria es una actividad concerniente a la misma institución, bajo el objetivo de elaborar una propuesta en su presupuesto institucional sustentado al Ministerio de Economía y Finanzas para así aprobarse mediante un proyecto de ley presupuestal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011). En ese sentido el segundo objetivo específico planteado fue: Detallar si el ambiente de control influye con la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021, en vista de ello tras la observación de los resultados descriptivos se pudo constatar que, el 10% de los trabajadores consideran que están totalmente en desacuerdo con la adecuada implementación del ambiente de control en la institución, el 64% manifiesta que está en desacuerdo, el 18% es indiferente y el 8% está de acuerdo, por otra parte, el 85% de los trabajadores se encuentra en desacuerdo sobre la programación y formulación presupuestal en la institución, además, respecto a la asignación de presupuesto para la administración de recursos financieros, 8% indiferente y el 8% de acuerdo debido a que estuvieron de acuerdo

con la asignación presupuestal y la priorización de necesidades. Por otro lado, se evidenció una relación positiva entre las dimensiones luego de aplicarse la prueba estadística de correlación rho de Spearman ($Rho=0,595$, $p\text{-valor}=0,000$), en efecto, existe una relación influyente entre el ambiente de control con la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021; estos resultados guardan relación con la investigación de Yarleque (2016) quien refirió que dentro de los mecanismo de control interno, como lo es el ambiente control presentan un impacto en los resultados de gestión, especialmente en la programación y formulación presupuestal; de similar modo, se encontró similitud en los resultados con la investigación de Dennys (2014), quien manifestó la importancia de la implementación del control interno, estando inmerso el ambiente control en la gestión presupuestal.

La información y comunicación es referida en el sentido de dos comunicaciones, interna y externa, la interna es el proceso abocado a la transparencia y facilidad de compartir datos informativos entre los directivos, funcionarios y demás trabajadores de forma directa e indirecta, mientras que la externa es la recolección y entrada de información externa para dar solución a las expectativa y necesidades de una organizativa (Córdova, 2019), por otra parte, la ejecución presupuestaria es la etapa de la efectivización del gasto, es decir es la ejecución de los recursos económicos del presupuesto anual asignado, con la finalidad de alcanzar las metas institucionales y atender las necesidades en el desarrollo de las actividades y funciones programadas dentro del Plan Estratégico y el Plan Operativo Institucional. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012). En ese sentido se planteó como objetivo específico: Determinar si la información y comunicación influye con la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. En ese sentido, tras lo visualizado en los resultados descriptivos se pudo evidenciar que, el 85% de los trabajadores se encuentra en desacuerdo con la información y comunicación en la institución, ya que expresaron su total desacuerdo con las políticas internas de la institución respecto a la realización del control interno, asimismo, en la investigación se

evidenció que 34% de los entrevistados están en desacuerdo que la elaboración de la conciliación presupuestal, se realiza con autorización de la oficina de control interno, el 31 % manifiesta que está totalmente en desacuerdo, el 26% muestra su indiferencia y el 9% está de acuerdo, es decir los trabajadores desconocen si la entidad realiza o no la conciliación presupuestal y más si esta está autorizada por la oficina de control interno, es por ello que existe una deficiencia en la elaboración de este documento, el cual se puede evidenciar en el informe N° 171-2023-3-0566, informe emitido por las SOA Gordillo Villanueva & Asociados S. Civil, donde como resultado se evidenció que existen diferencias no aclaradas determinadas en la conciliación de la ejecución financiera presupuestaria periodo 2021, en relación al estado de ejecución de gasto de EP-1 por el importe de S/. 958, 835,01; por otra parte, el 3% de los trabajadores se encuentran totalmente en desacuerdo de la ejecución presupuestal en la institución, respecto al plazo de trámite de acuerdo a las obligaciones de gasto a nivel compromiso, devengado y pago; a su vez, también estuvieron totalmente en desacuerdo con la priorización de metas programadas en las áreas durante el 2021; por otra parte el 71% se encuentra en desacuerdo con la priorización de metas programadas, asimismo estuvieron en desacuerdo con la ejecución de gasto en su totalidad, el 18% es indiferente y finalmente el 8% consideró adecuado, debido a que estuvieron de acuerdo con el plazo de trámite respectivo a las obligaciones de gasto y la priorización de metas programadas. Tras la aplicación de la prueba estadística Rho de Spearman ($\rho=0,572$; $p\text{-valor} = 0,000$), se evidenció que, existe una relación influyente entre la información y comunicación con la programación y formulación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. Estos resultados presentan similitud con la investigación de Pérez y Rojas (2009) quienes indicaron la importancia de la información y comunicación en el funcionamiento de la institución ya que ante la obstrucción de ello existen dificultades en el cumplimiento de operaciones y metas institucionales; a su vez, estos resultados tuvieron semejanza con la investigación de Blanco (2018) quien aseveró que

la información en la gestión presupuestal es vital para todo alcance de metas en una institución ya que aporta en la toma de decisiones, optimizando de ese modo sus recursos.

De acuerdo con la Contraloría General de la República (2014), la supervisión y seguimiento son actividades abocadas a la prevención y monitoreo de resultados conllevado a los compromisos de mejoramiento de resultados en una entidad, entonces este componente busca que las actividades vayan coordinadas con la planeación sujetas a las normatividades del Estado, pudiéndose así medir la calidad de desempeño de cada uno de los miembros que integra la organización; por otra parte la evaluación presupuestal corresponde al proceso de estudio respecto a la información financiera tomada del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) con la ejecución de gasto, entonces se busca evaluar que tan efectiva fue la capacidad de gasto respecto a los resultados alcanzados. En vista de ello, el tercer objetivo específico planteado fue: Describir si la supervisión y seguimiento de control interno influye con la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021. En ese sentido se pudo observar tras los resultados descriptivos que, el 68% de los entrevistados están en desacuerdo sobre la evaluación presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2021, estos resultados evidencian que los trabajadores estuvieron en desacuerdo con adecuado seguimiento y control de la ejecución de gastos, además estuvieron en desacuerdo con una adecuada evaluación financiera que permitiera una adecuada asignación presupuestal; asimismo hubo inadecuado mecanismo para la identificación de problemas presupuestales; por otra parte, el 25% se encuentran indiferentes y el 8% manifestó de acuerdo. Por otra parte, tras la aplicación de a prueba estadística correlativa rho de Spearman ($Rho = 0,760$; $p\text{-valor}=0,000$); por tanto, existe una relación influyente entre la supervisión y seguimiento de control interno hacia la evaluación presupuestal del ente de estudio. Estos resultados son semejantes a la investigación de Payano (2018) quien aseveró que dentro de la gestión del presupuesto por resultados es necesario el adecuado seguimiento y supervisión para

así buscar la eficiencia en el gasto, del mismo modo, los resultados presentaron similitud con la investigación de Pérez y Rojas (2009), quienes manifestaron que existe relación entre el sistema de control interno con la gestión de presupuesto, estando inmerso el seguimiento y control para determinar que, lo planificado en las actividades haya sido aplicado apropiadamente.

CONCLUSIONES

Se determinó la influencia del control interno en la gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021. Ello se pudo corroborar por medio la prueba estadística de correlación de Spearman ($Rho = 0.868$, $p= 0, 00$). En ese sentido, fue factible aseverar que, de desarrollarse mejoras en el control interno conlleva al mejoramiento en la gestión presupuestaria. No obstante, se evidenció que los directivos y funcionarios limitan la intervención del Control Interno por lo que no es frecuente estas acciones en la entidad. Las conclusiones de los objetivos específicos fueron:

- Se detalló que el ambiente de control influye en la programación y formulación presupuestal. Ello se pudo corroborar por medio la prueba estadística de correlación de Spearman ($Rho= 0.595$; $p=0.00$). Por tanto, es preciso mencionar que, de desarrollar mejoras en el ambiente control conlleve a que se presenten mejoras en la programación y formulación presupuestal, no obstante, no suelen implementarse actividades de capacitación para el personal respecto a la programación y formulación presupuestal, ni evaluarse adecuadamente el desempeño que generan en base a su rendimiento laboral, por último los incentivos que promueve la entidad no son convincentes para el personal, sin embargo, se pudo evidenciar que la información interna no es accesible para todas las áreas, a su vez, los funcionarios no toman en cuenta las participación de los trabajadores al momento de tomarse las decisiones respectivas, lo cual, conlleva a que existan dificultades para el alcance de metas y objetivos.
- Se determinó que la información y comunicación influye en la ejecución presupuestal. Ello se pudo corroborar por medio la prueba estadística de correlación de Spearman ($Rho= 0.572$; $p=0.00$). Por tanto, es preciso mencionar que, de desarrollar mejoras en la información y comunicación del personal, conlleva a que se mejore la ejecución presupuestal. En la Ejecución presupuestal propiamente no existe una adecuada

priorización a las metas y el tiempo de trámite para realizar la ejecución de gasto excede a los plazos establecidos, según las normativas.

- Se describió que la supervisión y seguimiento influye en la evaluación presupuestal. Ello se pudo corroborar por medio la prueba estadística de correlación de Spearman ($Rho=0.760$; $p=0.00$). Por tanto, es preciso mencionar que, de desarrollar mejoras en la supervisión y seguimiento, esta conlleva a que se mejora la evaluación presupuestaria. Sin embargo, se evidenció en la evaluación presupuestal, que el seguimiento y control en la ejecución de gastos no se rige a las normativas, asimismo en la identificación de problemas aún no se implementan mecanismos que sean efectivos en esa función.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se dirigieron al Gobierno Regional de Ayacucho, las cuales fueron las siguientes:

- Se debe mejorar el control interno y gestión presupuestaria, por qué si no hay un buen control no habrá una adecuada gestión presupuestaria. Para que la gestión presupuestaria presente mejoras, se recomienda realizar capacitaciones al personal, abocadas a la gestión presupuestal, para que así puedan objetivar de mejor forma los procesos de priorización de metas y objetivos de la institución.
- Está demostrado que el ambiente de control tiene influencia con la programación y formulación presupuestal, por lo que si no ofrece mejoras en el ambiente control no habrá una adecuada gestión en la programación y formulación presupuestal. Es decir, para una adecuada programación y formulación presupuestal se recomienda que el POI debe enfocarse en la determinación de metas de cada área, asimismo, deben mejorar la programación de gasto en base a las priorizaciones de las necesidades de gasto para la realización de sus actividades.
- Está demostrado que la información y comunicación tiene influencia con la ejecución presupuestal, por lo que si no ofrece mejoras en el tránsito informativo y comunicacional no habrá una adecuada ejecución presupuestal, en ese sentido se recomienda realizar la ejecución presupuestal en función a las metas programadas, además de optimizar el tiempo establecido respecto a las obligaciones a nivel compromiso, devengado y pago.
- Está demostrado que la supervisión y seguimiento tiene influencia en la evaluación presupuestaria, por lo que si no ofrece mejoras en la supervisión no habrá una adecuada gestión respecto a la evaluación. Por tanto, se recomienda evaluar financieramente la

asignación presupuestal para cada año próximo, a su vez implementar mecanismo que identifiquen y prevean los posibles problemas presupuestales por área.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alvarado, B., & Morón, E. (2008). *Perú, hacia un presupuesto por resultados: afianzando la transparencia y rendición de cuentas*. Lima , Perú . Retrieved 2022, from <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/344/DD0811.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burbano, J. (2015). *Presupuestos*. Colombia: Universidad del Valle . Retrieved 2022, from <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Retrieved 2022, from https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/guia-para-el-planeamiento-institucional-2018/
- Chero, A. (2020). *Presupuestos*. Trujillo, Perú: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Retrieved 2022, from <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16622/PRESUPUESTOS%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Clauso, A. (1993). Análisis documental: el Análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, III(12-29). Retrieved 2022, from <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393120011A>
- Contraloría General. (2006). *RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 320-2006-CG*. Contraloría General, Lima . Retrieved 2022, from https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf
- Contraloría General de la República . (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima , Perú. Retrieved 2022, from https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República . (2014). *Resolución de Contraloría N°274-2014-CG*. Contraloría General de la República . Retrieved 2022, from https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_273_2014_CG.pdf
- Contraloría General de la República . (2019). *Resolución de Contraloría N°2115-2019-CG*. Contraloría General de la República , Lima. Retrieved 2022, from https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_115-2019-CG.pdf
- Córdova, S. (2019). *COSO -CONTROL INTERNO: Historia, Evolución, Descripción y Aplicación de sus Componentes*. (Tesis de posgrado) , Universidad Ricardo Palma , Lima . Retrieved 2022, from https://www.academia.edu/41437085/COSO_CONTROL_INTERNO_Historia_Evoluci%C3%B3n_Descripci%C3%B3n_y_Aplicaci%C3%B3n_de_sus_Componentes
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones. Guía Práctica y Orientaciones para Evaluar el Control Interno* (Primera ed.). Lima , Perú. Retrieved 2022, from

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=plsiU8xoQ9EC&oi=fnd&pg=PP1&dq=CONTROL+INTERNO&ots=INowPCf3k-&sig=JBWhjGZ0PVRTiCF2IUHE_hUstrE#v=onepage&q=CONTROL%20INTERNO&f=false

- García, J., Cazallo, A., Barragán, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). *Indicadores de eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia*. Retrieved 2022, from <https://www.revistaespacios.com/a19v40n22/a19v40n22p16.pdf>
- Gordon, P. (2005). *Presupuestos Planificación y Control*. Retrieved 2022, from <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/welsch-presupuestos-6edi.pdf>
- Guerrero, C., & Diez, R. (2015). *Presupuesto Público*. Retrieved 2022, from https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_presupuesto_publico_2015.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Retrieved 2021, from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N°28411*. Retrieved 2022, from <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/normativa-basica-presupuestaria/7149-ley-n-28411-3/file#:~:text=%2D%20Agrupa%20los%20fondos%20p%C3%BAblicos%20que,del%20Presupuesto%20del%20Sector%20P%C3%BAblico>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). *Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15*. Retrieved 2022, from <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/resoluciones-directorales/5523-resolucion-directoral-n-002-2007-ef-77-15/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional del Presupuesto*. Lima, Perú. Retrieved 2022, from https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Directiva N° 007-2012-EF/50.01*. Para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas No Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales: <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229332-007-2012-ef-50-01>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01*. Ministerio de Economía y Finanzas, Lima. Retrieved 2022, from <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/16226-directiva-n-005-2012-ef-50-01-1/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Consulta Amigable: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

- Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Santiago de Chile, Chile . Retrieved 2022, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/S023177_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Neill, D., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Redes. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Núñez, A. (2015). *Gestiopolis*. Evolución histórica de los presupuestos. Ensayo: <https://www.gestiopolis.com/evolucion-historica-de-los-presupuestos-ensayo/>
- Orellana, P. (2020). *Economipedia*. Control Interno: <https://economipedia.com/definiciones/control-interno.html>
- Presidencia de la República. (1996). *Ley de Gestión Presupuestaria del Estado*. Retrieved 2022, from <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/26703-dec-9-1996.pdf>
- Soto, C. (2015). *El presupuesto Público y el Sistema nacional de Presupuesto*. Retrieved 2022, from [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF)
- Vara, A. (2010). *¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales?* Lima , Perú: Universidad de San Martín de Porres . Retrieved 2022, from https://masteradmon.files.wordpress.com/2013/04/manual-_aristides-vara.pdf
- Villasante, P. (2019). *La mente es maravillosa*. Tipos de validez en investigación: validez predictiva: <https://lamenteesmaravillosa.com/tipos-de-validez-en-investigacion-validez-predictiva/>

ANEXOS

ANEXO N° 1

Tabla 48

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	V. Independiente	Tipo de investigación	Población
¿Cómo el control interno influye en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?	Determinar si el control interno influye en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	El control interno influye significativamente en la gestión presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	Control Interno	aplicada	208 trabajadores
Problema Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas	Dimensiones	Nivel de investigación	Procesamiento de datos
¿De qué manera el ambiente de control influye en la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?	Detallar si el ambiente de control influye en la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	El ambiente de control influye significativamente en la programación y formulación presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Información y comunicación • supervisión y seguimiento 	Descriptivo-correlacional	Estadística
¿De qué manera la información y comunicación influye en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?	Determinar si la información y comunicación influye en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	La información y comunicación influye significativamente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	Variable dependiente	Enfoque de investigación	
¿De qué manera la supervisión y seguimiento influye en la evaluación presupuestal del Gobierno Regional Ayacucho, 2021?	Describir si la supervisión y seguimiento influye en la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	La supervisión y el seguimiento de control interno influye significativamente en la evaluación presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021.	Gestión Presupuestaria	Mixto	
			Dimensiones	Diseño de investigación	
			<ul style="list-style-type: none"> • Programación formulación Presupuestaria • Ejecución Presupuestaria • Evaluación presupuestaria 	No experimental	
				Transversal	
				Métodos de investigación	
				<ul style="list-style-type: none"> • Deductivo • Análisis • Síntesis. 	

ANEXO N°02

Tabla 49

Operacionalización de la Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala
CONTROL INTERNO	Según la Resolución de Contraloría No 320-2006-CG, (2006), el control interno es considerado como conjunto de acciones, planes, políticas, normas y procedimientos efectuado por los integrantes de una entidad. Asimismo, el control interno como un proceso integral, diseñado para identificar, prevenir y reducir riesgos dentro de una entidad, A partir de esta definición brinda seguridad al personal en los cumplimientos de las metas y objetivos.	El control interno es una herramienta que permite a las organizaciones cumplir con sus objetivos y metas a través del desarrollo de sus componentes como el ambiente de control que ayuda a identificar los objetivos por parte de los integrantes de la organización, asimismo el uso del ambiente de riesgo el cual es útil para la identificación de los riesgos que podrían afectar en el cumplimiento de las metas y objetivos. Del mismo modo el uso adecuado de la información y comunicación permite a la organización tener la información precisa, actualizada y accesible. Asimismo, para un adecuado desarrollo del control interno se debe tener en cuenta la supervisión y evaluación, el cual permite valorar el logro de los objetivos.	X1. Ambiente de Control	Valores éticos	Ordinal
				Capacitación	Ordinal
				Evaluación de desempeño	Ordinal
				Cumplimiento de las políticas y normas	Ordinal
			X2. Información y Comunicación	Evaluación de resultados	Ordinal
				Acceso a la información	Ordinal
				Retroalimentación	Ordinal
				Canales de comunicación interna	Ordinal
				Respeto a la opinión de los trabajadores	Ordinal
X3. Seguimiento y Supervisión	Atención oportuna al ciudadano	Ordinal			
	Seguimiento de resultados	Ordinal			
	Identificación de deficiencias	Ordinal			
	Implementación de medidas correctivas	Ordinal			
	Supervisión a la oficina de control interno	Ordinal			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	Según la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 (2012), detalla que la gestión presupuestaria está relacionado al cumplimiento de las metas de los ingresos y la ejecución de los gastos que están programadas en el Presupuesto Institucional Aprobado – PIA, de acuerdo a la eficiencia y la evaluación de los resultados, en un año fiscal, el cual, se demuestra el avance de la ejecución presupuestal.	El presupuesto comprende 05 fases como: programación, en esta etapa se estiman los ingresos y se establecen los gastos; la formulación, se priorizan los gastos y se registran las estructuras fundacionales programáticas; aprobación, en esta etapa se refiere la aprobación del presupuesto público a través del Congreso de la República mediante ley para un año fiscal; ejecución, se atienden las obligaciones de gastos de acuerdo al PIA probado por la entidad y por último, se tiene la evaluación, donde se realiza la medición de los resultados obtenidos de las metas físicas y financieras, con relación al presupuesto aprobado en el respectivo año, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411 (2004)	Y1. Programación y Formulación Presupuestal	Plan Operativo Institucional	Ordinal
				Escala de prioridades	Ordinal
				Demanda global de gastos	Ordinal
				Fuentes de financiamiento	Ordinal
			Y2. Ejecución Presupuestal	Proyectos de Inversión Pública	Ordinal
				Metas presupuestales	Ordinal
				Gasto Público a Nivel de Compromiso	Ordinal
			Y3. Evaluación Presupuestal	Gasto Público a Nivel de Devengado	Ordinal
				Gasto Público a Nivel de Pago	Ordinal
				Cumplimiento de metas	Ordinal
	Evaluación Financiera	Ordinal			
	Evaluación Fiscal de Ejecución	Ordinal			

Nota: Elaboración propia, adaptado de guía de la contraloría General de la Republica y la Ley N° 28411 y la Ley 28411 – Ley General del Presupuesto Público.

ANEXO N°03

Cuestionario

La presente investigación tiene por finalidad, determinar la influencia del control interno en la gestión presupuestal en el Gobierno Regional de Ayacucho. Para tal fin, se plantean ítems, lo cual, deben ser respondidas con total objetividad y sinceridad para garantizar la confiabilidad de los datos. De antemano, se agradece su activa participación.

I. CONTROL INTERNO

DIMENSIÓN 01: Ambiente de Control

Directivas internas

1. ¿Los trabajadores utilizan eficientemente las directivas internas del área?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Capacitación

2. ¿Las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores del área?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Evaluación de desempeño

3. ¿Se evaluaron constantemente el desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Promoción de políticas y normas

4. ¿La alta gerencia promovió políticas internas para un adecuado control interno?
 - a) Totalmente de acuerdo

- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Incentivos

5. ¿Estás de acuerdo con los incentivos que promueve la entidad?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
6. ¿Se realizó la conciliación presupuestal con autorización de control interno?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 02: Información y Comunicación

Información accesible

7. ¿La información interna que se genera, es accesible para todas las áreas?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Comunicación escrita

8. ¿La comunicación escrita que se manejó, fue efectivo para la toma de decisiones?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Participación en la toma de decisión

9. ¿Se tuvieron en cuenta las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo

- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 03: Seguimiento y Supervisión

Seguimiento de resultados

10. ¿Se realizó un seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Identificación de deficiencias

11. ¿Se identificó oportunamente las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
12. ¿Fueron Comunicados oportunamente las dificultades a los responsables de las actividades?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Implementación de medidas correctivas

13. ¿Las medidas correctivas implementadas permitieron lograr los objetivos del área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Supervisión de la oficina de control interno

14. ¿La Oficina de Control Interno realizó una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

DIMENSIÓN 01: Programación y Formulación Presupuestal

Determinación de metas

15. ¿El Plan Estratégico Institucional estuvo enfocada en la adecuada determinación de metas de su área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Estimación de ingresos

16. ¿Los ingresos directos por recursos ordinarios (R.O), al finalizar el año se revierten al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Establecen las necesidades de gasto

17. ¿Se programaron adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Registro por específica de gasto

18. ¿Se registró las específicas de gasto de acuerdo a las necesidades del área?
- a) Totalmente de acuerdo

- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

Escala de prioridades

19. ¿Se elaboraron en orden de prioridad las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Recursos financieros

20. ¿El presupuesto asignado fue suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de las metas presupuestales de su área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 02: Ejecución Presupuestal

Efectividad de Ejecución de gasto

21. ¿Se logró efectuar la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Obligaciones de gasto

22. ¿Se tramitó las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro del plazo establecido?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

DIMENSIÓN 03: Evaluación Presupuestal

Seguimiento y control

23. ¿Se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos de su área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Evaluación Financiera

24. ¿La evaluación financiera permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Identificación de Problemas

25. ¿Existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales de tu área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
26. ¿Se corrigió oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal de su área?
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Muchas gracias por su colaboración.

ANEXO N° 04.**Prueba estadística de confiabilidad**

Variable 1: Control Interno

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,867	14

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿La información interna que se genera, es accesible para todas las áreas?	30.3000	56.164	0.766	0.849
2. ¿La comunicación escrita que se manejó, fue efectivo para la toma de decisiones?	30.3000	59.241	0.489	0.861
3. ¿Se tuvieron en cuenta las opiniones de los trabajadores para la toma de decisiones?	29.8500	53.362	0.644	0.852
4. ¿Los trabajadores utilizan eficientemente las directivas internas del área?	30.7250	65.435	0.013	0.875
5. ¿las capacitaciones realizadas mejoraron el desempeño de los trabajadores del área?	30.3750	56.035	0.477	0.862
6. ¿Se evaluaron constantemente el desempeño de los trabajadores en función a su rendimiento laboral?	30.3000	54.831	0.522	0.860
7. ¿La alta gerencia promovió políticas internas para un adecuado control interno?	30.5500	54.408	0.828	0.844
8. ¿Estás de acuerdo con los incentivos que promueve la entidad?	30.4500	59.587	0.287	0.873

9. ¿Se realiza la conciliación presupuestal con autorización de control interno?	30.3250	59.097	0.309	0.872
10. ¿Se realizó un seguimiento eficiente a las actividades programadas en el POI?	30.4000	56.759	0.698	0.851
11. ¿Se identificó oportunamente las deficiencias que afectaron el logro de los objetivos?	30.4250	61.892	0.232	0.872
12. ¿Fueron Comunicados oportunamente las dificultades a los responsables de las actividades?	30.4250	53.994	0.660	0.851
13. ¿Las medidas correctivas implementadas permitieron lograr los objetivos del área?	30.1750	56.353	0.780	0.849
14. ¿La Oficina de Control Interno realizó una adecuada supervisión durante y después de las actividades del área?	29,43	59,405	,731	,924

Variable 2: Gestión Presupuestal

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	13

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
15. ¿El Plan Estratégico Institucional estuvo enfocada en la adecuada determinación de metas de su área?	28.65	53.413	-0.050	0.894

16. ¿Los ingresos directos por recursos ordinarios (R.O) al finalizar el año se revierten al tesoro público por una inadecuada programación presupuestal?	28.53	44.358	0.872	0.863
17. ¿Se programaron adecuadamente las necesidades de gasto en función a las actividades de su área?	28.20	41.241	0.779	0.863
18. ¿Se registró las específicas de gasto de acuerdo a las necesidades del área?	28.28	44.820	0.656	0.871
19. ¿Se elaboran en orden de prioridad las necesidades de su área para el cumplimiento de los objetivos?	28.18	40.251	0.674	0.873
20. ¿El presupuesto asignado es suficiente para administrar los recursos financieros en cumplimiento de la las metas presupuestales de su área?	28.55	44.356	0.628	0.873
21. ¿Se logró efectuar la ejecución de gasto en su totalidad priorizando adecuadamente las metas programadas en su área durante el periodo 2021?	28.53	47.076	0.541	0.878
22. ¿Se priorizó adecuadamente las metas programadas en sus área durante el periodo 2021?	28.43	48.302	0.506	0.879
23. ¿Se tramitó las obligaciones de gasto a nivel de compromiso, devengado y pago dentro del plazo establecido?	28.10	49.477	0.278	0.890
24. ¿Se realizó un adecuado seguimiento y control a la ejecución de gastos de su área?	28.40	45.118	0.703	0.870

25. ¿La evaluación financiera permitió determinar una adecuada asignación presupuestal para el siguiente año?	28.38	50.702	0.227	0.890
26. ¿Existen mecanismos adecuados para la identificación de problemas presupuestales de tu área?	28.13	43.087	0.673	0.870
27. ¿Se corrigió oportunamente los problemas identificados en el desarrollo de las actividades que impiden el avance presupuestal de su área?	28.38	43.676	0.776	0.865


ANEXO 05. VALIDACIÓN DE EXPERTOS

VALIDEZ DE CONTENIDO

Estimado juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación titulada Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021. La evaluación de instrumentos es de gran importancia para la obtención de información válido y confiable, por lo que agradecemos dese ya su valiosa colaboración.

APRECIACIÓN CUALITATIVA


CRITERIO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
1. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		X		
2. CLARIDAD EN LA RELACIÓN DE LOS ÍTEMS		X		
3. PERTINENCIA DE LA VARIABLE CON LOS INDICADORES		X		
4. RELEVANCIA DEL CONTENIDO		X		
5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN		X		
OBSERVACIONES				

VALIDADO POR: Elizabeth Karon Romani Quispe	COLEGIATURA: 362
PROFESIÓN: Economista.	LUGAR DE TRABAJO
CARGO QUE DESEMPEÑA Especialista en Finanzas	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN
FIRMA 	

VALIDEZ DE CONTENIDO

Control Interno y Gestión Presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021.

ítems	Escala Evaluativa				observaciones
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			
10		X			
11		X			
12		X			
13		X			
14		X			
15		X			
16		X			
17		X			
18		X			
19		X			
20		X			
21		X			
22		X			
23		X			
24		X			
25		X			
26		X			
27		X			


VALIDADO POR: Elizabeth Karen Romani Quispe	COLEGIATURA: 362
PROFESIÓN: Economista	LUGAR DE TRABAJO
CARGO QUE DESEMPEÑA Especialista en Finanzas	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN
FIRMA 	

VALIDEZ DE CONTENIDO

Estimado juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación titulada Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021. La evaluación de instrumentos es de gran importancia para la obtención de información válido y confiable, por lo que agradecemos dese ya su valiosa colaboración.

APRECIACIÓN CUALITATIVA


CRITERIO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
1. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		X		
2. CLARIDAD EN LA RELACIÓN DE LOS ÍTEMS		X		
3. PERTINENCIA DE LA VARIABLE CON LOS INDICADORES		X		
4. RELEVANCIA DEL CONTENIDO		X		
5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN		X		
OBSERVACIONES				

VALIDADO POR: <i>HARDY BONILLA MAGALLANES</i>		COLEGIATURA:
PROFESIÓN: <i>ECONOMÍA</i>	LUGAR DE TRABAJO <i>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO</i>	
CARGO QUE DESEMPEÑA <i>SUB GERENTE DE FINANZAS</i>	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN	
FIRMA		
 <small>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO Gerencia Regional de Planeamiento Presupuestal y Administración del Patrimonio SUB GERENCIA DE FINANZAS</small>		
<small>ECON: HARDY BONILLA MAGALLANES SUB GERENTE</small>		

VALIDEZ DE CONTENIDO

Control Interno y Gestión Presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021.

Ítems	Escala Evaluativa				observaciones
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			
10		X			
11		X			
12		X			
13		X			
14		X			
15		X			
16		X			
17		X			
18		X			
19		X			
20		X			
21		X			
22		X			
23		X			
24		X			
25		X			
26		X			
27		X			

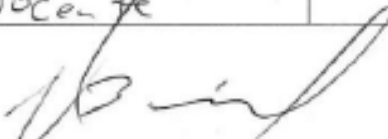
VALIDADO POR: <i>HARDY BONILLA MAGALLANES</i>		COLEGIATURA:
PROFESIÓN: <i>ECONOMÍA</i>	LUGAR DE TRABAJO <i>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO</i>	
CARGO QUE DESEMPEÑA <i>SUB GERENTE DE FINANZAS</i>	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN	
FIRMA  GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO Gerencia Regional de Planeamiento Presupuestal y Condicionamiento Institucional SUB GERENTE DE FINANZAS ----- ECON: HARDY BONILLA MAGALLANES SUB GERENTE		

VALIDEZ DE CONTENIDO

Estimado juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación titulada Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021. La evaluación de instrumentos es de gran importancia para la obtención de información válido y confiable, por lo que agradecemos dese ya su valiosa colaboración.

APRECIACIÓN CUALITATIVA

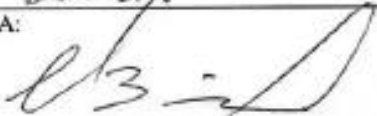
CRITERIO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
1. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO	X			
2. CLARIDAD EN LA RELACIÓN DE LOS ITEMS		X		
3. PERTINENCIA DE LA VARIABLE CON LOS INDICADORES		X		
4. RELEVANCIA DEL CONTENIDO	X			
5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACIÓN	X			
OBSERVACIONES				

VALIDADO POR: <i>Jesús Augusto Badajoz Ramos</i>	COLEGIATURA:
PROFESIÓN: <i>Lic. Administrador</i>	LUGAR DE TRABAJO <i>UNSCM</i>
CARGO QUE DESEMPEÑA: <i>Docente</i>	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN <i>Ayacucho, 14 de Dic. 2022</i>
FIRMA: 	

VALIDEZ DE CONTENIDO

Control Interno y Gestión Presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021.

Ítems	Escala Evaluativa				observaciones
	Excelente (4)	Buena (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
1		X			
2		X			
3		X			
4			X		
5	X				
6	X				
7	X				
8	X				
9	X				
10	X				
11	X				
12	X				
13	X				
14	X				
15		X			
16		X			
17		X			
18			X		
19			X		
20		X			
21		X			
22		X			
23	X				
24	X				
25	X				
26	X				
27	X				


VALIDADO POR: JESÚS AUGUSTO BADAJOE RAYOS		COLEGIATURA:
PROFESIÓN: Lic. Administración de Exp.	LUGAR DE TRABAJO UNACH	
CARGO QUE DESEMPEÑA: Docente	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN Ayacucho, 14 de Dic. 2022	
FIRMA: 		

VALIDEZ DE CONTENIDO

Estimado juez, usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de la investigación titulada Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021. La evaluación de instrumentos es de gran importancia para la obtención de información válido y confiable, por lo que agradecemos dese ya su valiosa colaboración.

APRECIACIÓN CUALITATIVA


CRITERIO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
1. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO		3		
2. CLARIDAD EN LA RELACIÓN DE LOS ÍTEMS	4			
3. PERTINENCIA DE LA VARIABLE CON LOS INDICADORES	4			
4. RELEVANCIA DEL CONTENIDO		3		
5. FACTIBILIDAD DE LA APLICACION	4			
OBSERVACIONES				

VALIDADO POR: Judith Berrocal Chillcce		COLEGIATURA:4050
PROFESIÓN: Administración	LUGAR DE TRABAJO UNSCH	
CARGO QUE DESEMPEÑA Docente	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN 15/12/2022	
FIRMA 		

VALIDEZ DE CONTENIDO

Control Interno y Gestión Presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2021.

ítems	Escala Evaluativa				observaciones
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
1			2		
2		3			
3		3			
4			2		
5		3			
6		3			
7	4				
8	4				
9	4				
10	4				
11	4				
12	4				
13	4				
14	4				
15			2		
16			2		
17		3			
18		3			
19	4				
20	4				
21	4				
22	4				
23	4				
24	4				
25	4				
26	4				
27	4				

VALIDADO POR: Judith Berrocal Chillce		COLEGIATURA: 4050
PROFESION: Administración de empresas	LUGAR DE TRABAJO UNSCH	
CARGO QUE DESEMPEÑA Docente	LUGAR Y FECHA DE VALIDACIÓN 15/12/2022	
FIRMA 		

VALIDEZ DE CONTENIDO

(CRITERIO DE JUECES)

**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE AYACUCHO – 2019**

APRECIACIÓN CUALITATIVA

CRITERIOS	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)
1. Presentación del instrumento		X		
2. Claridad en la relación de los ítems		X		
3. Pertinencia de la variable con los indicadores		X		
4. Relevancia del contenido		X		
5. Factibilidad de la aplicación		X		
Observaciones:				


Validado por: <i>Wilber Bautista Lozano</i>		Colegiatura N°: <i>13669</i>
Profesión: <i>Lic. Adm. de Empresas</i>	Lugar de trabajo: <i>Gobierno Regional de Ayacucho</i>	
Cargo que desempeña: <i>Responsable de programación y licitación</i>	Lugar y fecha de validación: <i>14/02/2022</i>	
Firma: 		

VALIDEZ DE CONTENIDO
(CRITERIO DE JUECES)

**CONTROL INTERNO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE AYACUCHO – 2019**

APRECIACIÓN CUANTITATIVA

Ítems	Escala evaluativa*				Observaciones
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
1		X			
2		X			
3		X			
4			X		
5		X			
6		X			
7	X				
8	X				
9		X			
10		X			
11		X			
12		X			
13		X			
14	X				
15	X				
16	X				
17	X				
18	X				
19		X			
20		X			
21		X			
22		X			
23		X			
24		X			
25		X			
26		X			
27		X			
28		X			
29		X			
30		X			

Validado por:	Wilber Bautista Lozano	Colegiatura N°:	13669
Profesión:	Lic. Adm. de Empresas	Lugar de trabajo:	Gobierno Regional Ayacucho
Cargo que desempeña:	Responsable de Programación y Historia	Lugar y fecha de validación:	14/02/2022
Firma:			

ANEXO 06. CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE UN ESTADISTA

Ayacucho, 6 de febrero de 2023

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ASUNTO: Validación estadística de los resultados en la Tesis

Previo saludo cordial, mediante la presente hago llegar la constancia de validación estadística de los resultados descriptivos e inferenciales presentados en la Tesis “Control interno y gestión presupuestaria en el gobierno regional de Ayacucho – 2021”; cuya encuesta fue realizada durante los días 5 al 28 de abril del 2021 por los investigadores. La misma que fue luego procesada de acuerdo al análisis estadístico en el SPSS V.25; para obtener los resultados descriptivos y análisis inferencial presentados en la tesis.

Atentamente:



.....
I. M. Segundo Ignacio Ponte Valverde
COESPE 1242
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Segundo Ignacio Ponte Valverde
DNI: 18831714

ANEXO 07. INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

Informe emitido por las SOA

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	171-2023-3-0566		
Título del informe:	Reporte de Deficiencias Significativas Presupuestal del Gobierno Regional de Ayacucho-Sede Central al 31 de diciembre de 2021		
Objetivo de la auditoría:	<p>a) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Presupuestales preparados por la Entidad a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables.</p> <p>b) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros preparados por la Entidad a una fecha determinada, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.</p>		
Nombre SOA:	GORDILLO VILLANUEVA & ASOCIADOS S. CIVIL		
Entidad auditada:	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO		
Monto auditado:	S/ 4,310,826,576.95		
Monto examinado:	S/ 4,310,826,576.95		
Ubigeo:	Región: AYACUCHO	Provincia: HUAMANGA	Distrito: AYACUCHO
Fecha de emisión de informe:	18/09/2023		
Unidad orgánica que emite el informe:	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE AYACUCHO		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	X
3	Auditoría de Desempeño	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	<p>Observaciones / Salvedades:</p> <p>1. Existe diferencias no aclaradas determinadas en la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria periodo 2021, en relación al estado de ejecución de gastos del EP-1 por el importe de S/ 958,835.01.</p>
2	<p>Recomendaciones:</p> <p>Al Señor Gobernador del Gobierno Regional Ayacucho:</p>

	<p>1. Disponer a la Gerencia General Regional, que la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Oficina de Contabilidad, implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2021.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2023-CPO-L490-00306

**TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE SUSTENTACIÓN**

En la ciudad de Ayacucho, el día 03 de enero de 2024, a las 11:00 horas, en la Sala de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador, conformado por los profesores: Lic. Zomelí Francisco Valladares Rodríguez, Lic. Víctor Raúl Huaihua Flores, Lic. Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra y el Lic. Elvis Huaihua Flores (Asesor- Jurado), bajo la presidencia del Dr. Pelayo Hilario Valenzuela Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en el acto académico de la sustentación de tesis y actuando como secretaria docente la Lic. Edith Paucar Ruiz;

La secretaria da lectura de la Resolución Decanal N°600-2023-UNSCH-FCEAC-D de fecha 27 de diciembre de 2023, el cual declara expedito a los bachilleres GABY NOEMI RAMOS GARCÍA y NORY ELIZABETH RODRIGUEZ PINEDA, para la sustentación de la tesis: **“Control interno y gestión presupuestaria en el gobierno regional de Ayacucho - 2021”**, para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

Acto seguido el presidente de los jurados invita a los sustentantes a dar inicio a la exposición de la mencionada tesis en un tiempo aproximado de veinte (20) minutos. Concluida la sustentación el presidente solicita a los miembros del jurado evaluador formular las preguntas y repreguntas necesarias para lo cual disponen de treinta (30) minutos, las mismas que fueron absueltas satisfactoriamente.

Concluida la sustentación, el presidente de los jurados invita a los sustentantes y público asistente abandonar la sala de grados con la finalidad de deliberar y emitir la calificación correspondiente, con el siguiente resultado:

Jurado 1	13
Jurado 2	11
Jurado 3	11

Resultandos aprobados por unanimidad con el calificativo de DOCE (12)

Siendo las 12:46 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico y en fe de lo actuado firman al pie del presente los profesores: Dr. Pelayo Hilario Valenzuela (Presidente), Lic. Zomelí Francisco Valladares Rodríguez, Lic. Víctor Raúl Huaihua Flores y el Lic. Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra, Lic. Elvis Huaihua Flores (Asesor- Jurado).

Libro N° 03, con folio N° 372

Ayacucho, 21 de marzo de 2024

Prof. Jesús Augusto Badajoz Ramos

Secretario Docente



UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD CON DEPÓSITO

No 010/24-EPAE/FCEAC/UNSCH

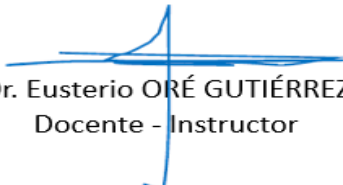
1. Apellidos y nombres de investigadores: **Bach. Gaby Noemí RAMOS CUADROS**
Bach. Nory Elizabeth RODRIGUEZ PINEDA
2. Escuela Profesional/Unidad de investigación: Administración de Empresas
3. Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
4. Tipo de trabajo académico evaluado: Borrador de Tesis
5. Título del trabajo académico: **Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021.**
6. Software de similitud: TURNITIN
7. Fecha de recepción: 26 de febrero 2024
8. Fecha de evaluación: 01 marzo 2024
9. Evaluación de originalidad.

Porcentaje de similitud	Resultado
*20%	** APROBADO

*Consignar el porcentaje de similitud

Consignar **APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, Subsanan las observaciones o **DESAPROBADO** si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 01 de marzo de 2021


Dr. Eusterio ORÉ GUTIÉRREZ
Docente - Instructor

Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021

por Gaby Noemi Ramos Cuadros Nory Elizabeth Rodriguez Pineda

Fecha de entrega: 01-mar-2024 02:51p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2309121165

Nombre del archivo: PARA_TURNITIN-GABY_Y_NORY.pdf (2.25M)

Total de palabras: 29542

Total de caracteres: 170669

Control interno y gestión presupuestaria en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Universidad Privada Boliviana Trabajo del estudiante	1 %
10	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	pdfcookie.com Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
18	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	Submitted to Universidad Andina del Cusco	

<1 %

21

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

22

repositorio.unsaac.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

23

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

24

infopublic.bpaprocorp.com

Fuente de Internet

<1 %

25

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

26

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

27

repositorio.unesum.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

28

prezi.com

Fuente de Internet

<1 %

29

es.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

30

www.mysciencework.com

Fuente de Internet

<1 %

31

repositorio.espe.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

32	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
33	vbook.pub Fuente de Internet	<1 %
34	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
35	silو.tips Fuente de Internet	<1 %
36	repositorio.ups.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
37	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
38	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
39	Submitted to espam Trabajo del estudiante	<1 %
40	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
41	repositorio.unaj.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
42	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
43	docplayer.es	

Fuente de Internet

<1 %

44

Submitted to uncedu

Trabajo del estudiante

<1 %

45

repositorio.uaustral.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

46

repositorio.usanpedro.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

47

repositorio.unas.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

48

repositorio.unc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

49

repositorio.upagu.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

50

spotidoc.com

Fuente de Internet

<1 %

51

repositorio.urp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo